



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN-FAREM-MATAGALPA

**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCTURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN CIENCIAS SOCIALES.**

TEMA

PATRIMONIO SOCIOCULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

SUBTEMA

**Patrimonio Sociocultural del municipio de Rancho Grande del departamento de Matagalpa
2022.**

Autor:

Marbelly del Socorro Obando López.

Tutor:

Franklin René Rizo Fuentes.

Matagalpa, 21 de enero de 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN-FAREM-MATAGALPA

**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.**

TEMA

PATRIMONIO SOCIOCULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

SUBTEMA

**Patrimonio Sociocultural del municipio de Rancho Grande del departamento de Matagalpa
2022.**

Autor:

Marbelly del Socorro Obando López.

Tutor:

Franklin René Rizo Fuentes.

Matagalpa, 21 de enero de 2023

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado, primeramente:

A Dios por ser la mayor fuente de amor y sabiduría y el ser más fiel en todo momento de la vida, por darnos vida, inteligencia, optimismo para luchar por nuestros sueños y metas sin mirar hacia atrás.

A las personas más especiales que están ahí para apoyarnos y hacernos sentir mejor ante cualquier circunstancia de la vida, tanto moral, económica y emocionalmente:

A mis amigos y familia Por qué siempre serán la base fundamental para salir adelante y por qué son el motivo de nuestra lucha.

Agradecimiento

En primer Lugar:

A Dios por qué sin el nada, somos y él es sobre todas las cosas o personas, que de una u otra manera siempre han estado en los buenos y malos momentos.

A UNAN FAREM MATAGALPA nuestra alma mater, los maestros que han dado sus esfuerzos y dedicación, por formar hombres y mujeres de bien.

A mi tutor Franklin René Rizo Fuentes por orientarme, corregirme durante el proceso de este trabajo y a todos los maestros del área de Ciencias Sociales que nos han impulsado con sus palabras de ánimos a seguir adelante.

Así mismo a las instituciones que de una u otra manera facilitaron información: Alcaldía municipal, representante del medio ambiente y área de proyectos.

A todos Gracias

Valoración del Tutor.

Resumen

El patrimonio socioeconómico, cultural del departamento de Matagalpa 2022, en el municipio de Rancho Grande, se realiza para valorar el patrimonio sociocultural abordando contenidos de importancia tales como: posición geográfica y astronómica, características culturales como generalidades del municipio, además de contar con la historia, actividades económicas y desarrollo social, pues es importante conocer, describir y explorar el municipio como patrimonio dentro de nuestra perla del Septentrión, además de analizar e interpretar distintos conceptos y líneas de protección y preservación del medio ambiente, contando con narraciones, testimonios y entrevista realizada, además este trabajo investigativo presenta un plan de acción ante lo estudiado.

Durante el proceso investigativo se obtuvieron algunas conclusiones las más relevantes, se logró identificar y describir las generalidades y características del municipio, de igual manera se recolectaron datos científicos y reales, se conocieron aspectos sociales, de acuerdo al tema planteado

Contenido

<i>Dedicatoria</i>	<i>i</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>ii</i>
Valoración del Tutor	iii
<i>Resumen</i>	<i>iv</i>
I. Introducción	1
1.1. Justificación	2
1.2. Planteamiento del Problema	3
II. Objetivos	5
2.1. Objetivo General:	5
2.2. Objetivos Específicos:	5
III. Marco Legal	6
IV. Diseño Metodológico	9
I. Generalidades del Municipio	9
1.1. Nombre del Municipio: Rancho Grande	9
1.2. Límites Geográficos:	9
1.3. Superficie:	9
1.4. Población del Municipio:	10
II. Generalidades Históricas	10
2.1. Origen del Municipio	10
2.2. Cultura y Tradición	11
III. Medio Ambiente	12
3.1. Suelos del Municipio	12
3.2. Topografía del Municipio	12
3.3. Clima del Municipio	13
3.4. Recursos Hídricos del Municipio	13
3.5. Flora y Fauna del Municipio	14
3.6. Amenazas Naturales	14
3.6.1. Amenaza Sísmica	15
3.6.2. Amenazas por Inundaciones	15

3.6.3. Amenazas por Deslizamientos	16
3.6.4. Sequía.....	17
<i>IV. Análisis De La Vulnerabilidad.....</i>	17
4.1. Factores de Vulnerabilidad Física	17
4.2. Factores de vulnerabilidad Económica	17
4.3. Recursos Geológicos existentes.	18
4.4. Potencial:.....	18
4.5. Legislación y Normativas al Medio Ambiente del Municipio.	18
<i>V. Dinámica Poblacional.....</i>	20
5.1. Crecimiento Poblacional.....	20
5.2. Distribución Poblacional.....	20
5.3. Población económicamente activa	21
5.4. Tasa de desempleo en el Municipio según datos oficiales.....	22
5.5. Migración e inmigración en el municipio.....	23
<i>VI. Organización Territorial Del Municipio.....</i>	23
6.1. Ordenamiento territorial.....	23
6.2. Visión y Misión de Desarrollo del Municipio.	25
6.3. Líneas Estratégicas de Desarrollo del Municipio.....	25
<i>VII. Estructura Económica Del Municipio</i>	26
7.1. El Municipio en su entorno	26
7.2. Potencial agropecuario del territorio	27
7.3. Municipalidad fortalecida	27
7.4. Recursos hídricos.....	28
7.5. Perspectivas económicas.....	28
7.6. Incidencia de la inversión pública y privada a nivel estratégico.....	28
7.7. Cooperación Descentralizada.....	28
7.8. Principales actividades económicas del Municipio.	29
7.9. Infraestructura productiva.....	29
7.10. Productores del municipio.....	30
7.11. Pequeñas y medianas empresas	30

7.12. Economía familiar y pequeños negocios.....	30
7.13. Empleo.....	31
7.14. Servicios de la Producción Económica.....	32
7.15. Estudios realizados para el desarrollo económico del Municipio.....	32
<i>VIII. Prestación De Servicios Básicos En El Municipio.....</i>	<i>32</i>
8.1. Educación.....	32
8.2. Salud.....	34
8.3. Energía Eléctrica.....	35
8.4. Telecomunicaciones.....	36
8.5. Agua potable y alcantarillado sanitario.....	36
8.6. Seguridad Social.....	37
8.7. Bienestar social.....	37
8.8. Instituciones Públicas y privadas.....	38
8.9. Servicios Complementarios.....	39
8.10. Seguridad Ciudadana.....	39
8.11. Vialidad.....	41
8.12. Infraestructura turística y recreaciones.....	43
8.13. Servicios de Transporte.....	50
<i>IX. ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS.....</i>	<i>50</i>
9.1. Entidades del gobierno central.....	50
9.2. El Gobierno Municipal.....	52
9.3. El Personal Municipal.....	53
9.4. Dirección Superior.....	53
9.5. Oficina de Asesoría Legal:.....	53
9.6. Unidad de Adquisiciones:.....	53
9.7. Oficina de Catastro Municipal:.....	53
9.8. Oficina de la Familia, Comunidad y Vida:.....	53
9.9. Oficina de Registro Civil:.....	54
9.10. Oficina de Recursos Humanos:.....	54
9.11. Dirección Administrativa Financiera.....	54

9.12. Dirección De Servicios Municipales.....	54
9.12.1. Dirección De Planificación Y Proyectos.....	55
9.13. Economía Municipal	55
9.14. El Presupuesto Municipal.....	56
9.15. Servicios Municipales.....	57
9.16. Organización de las familias en el modelo de familia y comunidad.	58
9.17. Proyectos vigentes	58
9.18. Religiosidad.....	61
9.19. Cooperación	61
9.20. Infraestructura Pública Municipal.....	61
<i>V. Propuesta de plan de acción:.....</i>	<i>63</i>
<i>VI. Conclusiones</i>	<i>65</i>
<i>VII. Bibliografía.....</i>	<i>66</i>

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mapa de Rancho Grande, Fuente Alcaldía de Rancho Grande	9
Ilustración 2; Elección de la Reina Municipal, Fuente Alcaldía de Rancho Grande.....	11
Ilustración 3: Carretera a Kuskawas, Fuente; MTI.....	12
Ilustración 4; Tipos de suelos y Climas, Fuentes; INETER	12
Ilustración 5; Río Tuma, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande.....	13
Ilustración 6; Periquio en Zona Montañosa de Rancho Grande, Fuente; INTUR	14
Ilustración 7; Vista a Comerciante, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande	22
Ilustración 8; Mapa Orogénico de Rancho Grande, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande	23
Ilustración 9; Hacienda Agropecuaria las Brisas, Fuente; INTUR.....	26
Ilustración 10; Mujeres siendo atendidas en la Casa de Parto municipal; Fuente MINSA Rancho Graade	34
Ilustración 11; Vista Panorámica de Rancho Grande, Fuente; Marbelly Obando.....	35
Ilustración 12; Antena de Telefonía,; Fuente; TELCOR	36

Ilustración 13; Pozo La Inmaculada; Fuente: ENACAL	36
Ilustración 14; Casa Materna; Fuente; Red de Comunicadores Rancho Grande.....	37
Ilustración 15; Calle de un barrio en la Zona Urbana; Fuente; MTI	41
Ilustración 16: Calle de acceso a la Zona Rural; Fuente; MTI	41
Ilustración 17; Imagen de época pre colombina; Fuente; Museo de arte indígena Alcaldía de Rancho Grande.....	43
Ilustración 18; Arte Rupestre comunidad Yahoska, Fuente; INTUR.....	44
Ilustración 19: Alcaldía Municipal de Rancho Grande; Fuente; Alcaldía de Rancho Grande	52
Ilustración 20: Iglesia Católica; Fuente: Marbelly Obando	61
Ilustración 21: Parque Municipal; Fuente Alcaldía de Rancho Grande	62

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1; Distribución poblacional, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande	24
Gráfico 2; Estructura Organizativa de Albergues; Fuente; COMUPRED.....	40
Gráfico 3; Proceso Administrativo de Albergues; Fuente; COMUPRED.....	40
Gráfico 4: Ingresos Administrativos; Fuente: Alcaldía de Rancho Grande	55

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Censo Poblacional, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande	21
Tabla 2; Composición Geográfica del Municipio, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande	24
Tabla 3; Distribución Demográfica del Municipio, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande.....	24
Tabla 4; Datos Estadísticos de Educación, Fuente MINED Rancho Grande	33
Tabla 5; Espacios de Recreación, Fuente: Alcaldía de Rancho Grande	45
Tabla 6; Atractivos Históricos, Fuente: Alcaldía de Rancho Grande	45
Tabla 7: Servicios Turísticos, Fuente: INTUR	49
Tabla 8; Servicios Gastronómicos, Fuente: INTUR.....	49
Tabla 9; Guías Turísticos, Fuente: INTUR.....	50

I. Introducción

El presente trabajo investigativo (patrimonio sociocultural) elaborado con el objetivo de conocer cada uno de los aspectos del patrimonio que posee el municipio de Rancho Grande en el año 2022 para poder llevar a cabo la investigación se realizaron entrevistas directas con algunas personas del municipio antes mencionado, también se utilizaron páginas web de internet, monografías enfocada en el municipio, la recopilación de la información se basa en los aspectos y características más importante como lo es la parte socioeconómico ya que presenta mucho interés de conocer la sociedad ya que presenta características muy propias de su identidad cultural, con una población tan grande para ser un municipio tan pequeño en lo social se observa que presenta beneficios muy importantes para los habitantes.

Esta información será muy importante para la población de Rancho Grande y para todo el país ya que conoceremos las generalidades del municipio, y será también importante para instituciones estatales y organizaciones sin fines de lucro será un apoyo para otros investigadores, para jóvenes de secundaria para realizar trabajos del contexto social en pro desarrollo del municipio ya que se observa un gran desarrollo municipal.

En cuanto a documentación para avalar este trabajo investigativo es poca ya que no hay documentos e información en internet de los aspectos generales del municipio, la información presentada nos la han brindado algunos habitantes, trabajadores de instituciones como: ejecutores de proyectos de la alcaldía municipal, recursos humanos, medio ambiente y turismo, los documentos que nos facilitaron fueron de mucha importancia para poder lograr la recopilación y acomodar toda la información dentro del documento, se nos dificulto la información pero usando estrategias hemos logrado realizar este documento con información científica.

1.1. Justificación

Este trabajo se propone valorar el patrimonio socio-cultural del municipio de Rancho Grande, departamento de Matagalpa, 2022. o, con esto se pretende centrar la atención en aquellas iniciativas públicas que han sido implementadas por el gobierno este programa de desarrollo nacional, en una nación en vías de desarrollo y con un proceso de progreso para lograr alcanzar los objetivos del milenio y dejar atrás la pobreza y el sub desarrollo.

En otras palabras, el presente trabajo investigativo plantea Analizar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio de Rancho Grande bienestar de todos y todas las nicaragüenses.

Por ello buscamos identificar los ejes fundamentales del plan nacional de desarrollo humano presentes en el municipio de Rancho Grande, describiendo la incidencia del mismo en el desarrollo del municipio, como a través de la gestión ordenada del gobierno central se logra el avance del pueblo de Rancho Grande

Como estudiantes de Ciencias Sociales describimos a grandes escalas del municipio de Rancho Grande y de incidir como agentes de cambio en la realización de las tareas que este lleva a cabo, a través de los ejes del plan nacional de desarrollo humano, que desarrolla el GRUN con un amplio compromiso social, como:

- Educación en todas sus formas
- Salud en todas sus modalidades
- Desarrollo Personal y Social
- Arte, Cultura y Deportes
- Bienestar social
- Desarrollo Económico

Todos estos ejes implicados directamente en el desarrollo de todos los habitantes del municipio de Rancho Grande, para la preparación de todos y todas. La importancia de conocer, manejar y entender el patrimonio sociocultural, está basado plenamente en la identificación de los puntos de progreso en el país, saber cómo, por qué y para quienes esta desarrollado, cuál es su visión y misión en el pueblo nicaragüense, identificar las matrices éticas y filosóficas de nuestro pueblo

1.2.Planteamiento del Problema

La presente tesis de investigación titulada Patrimonio Sociocultural del municipio de Rancho Grande del departamento de Matagalpa 2022, cuyo objetivo es Analizar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano en el municipio

Las circunstancias por la que actualmente atraviesa el país llevan a investigar cómo se desarrolla el plan de desarrollo humano, y el cumplimiento de sus ejes dentro de los municipios, exactamente en Rancho Grande, Matagalpa. A su vez se pretende crear o diseñar estrategia que permita evaluar el desempeño crítico del mismo.

Esta investigación se desarrolla con el propósito de valorar el impacto del patrimonio sociocultural en la calidad de vida, la solución de las necesidades que vive su población día a día y como se retoma la cultura para la resolución de problemas

Afortunadamente se pudo reflexionar en conjunto con algunas instituciones acerca de dicho del avance en materia social que ha tenido el municipio, así que, en este trabajo estudiaremos y analizaremos algunas técnicas empleadas para lograr este fin, con la que estaremos valorando el avance o no del punto de estudio.

El regreso del FSLN al Poder en 2007, ha significado para Nicaragua una ruptura abrupta de 16 años de gobiernos de derecha que empobrecieron al país, siguiendo al pie de la letra las recetas de las Instituciones financieras internacionales.

Este retorno del Sandinismo y las condiciones en que encuentra nuevamente al país son los elementos claves para fomentar el cuidado y preservación de la cultura, a través de organismos e instituciones como INTUR, CONIMIPYME o el MEFCCA, el cual ha sido acompañado por la ciudadanía, por el pueblo de Nicaragua que por casi quince años de administración.

Esto se ha visto reflejado en la forma de solventar las necesidades primordiales del pueblo nicaragüense como salud, educación, igualdad de género, creatividad, interculturalidad, deporte, urbanismo, desarrollo ambiental, gestión de riesgo y turismo, aspectos que están inmersos en el plan nacional de desarrollo humano. entre otros.

En suma, ha propiciado una forma de concebir el Desarrollo centrado en el ser humano teniendo como prioridad a los postergados por la oligarquía nicaragüense.

Valorando la incidencia de este plan en el desarrollo integral del municipio de Rancho Grande midiendo impacto y eficacia en la aceptación de la población a su vez valorar que tanto sabe la población de este plan.

La incidencia del mismo se mide en la gestión y calidad de vida de sus habitantes, la transformación de los niveles de vida embellecimiento urbanicos y promoción del turismo local que logran de una u otra manera el desarrollo socio económico del municipio.

En este plan se plasman un sin número de ejes para el desarrollo socio económico del país por ende en su municipio esto toma de base el IDH (índice de desarrollo humano) plasmado por las organizaciones unidas en el que se debe cumplir ciertos requerimientos para colaborar en el desarrollo de una nación. Las debilidades como la pobreza extrema, salud, educación publicas entre otros y lograr mejoría en los lugares donde se aplican.

La importancia de este estudio radica primordialmente en caracterizar el avance socioeconómico y cómo el Poder Revolucionario ha incidido en el Cambio Social de la vida de los nicaragüenses. A partir de la continuidad de esta línea histórica se plantea la siguiente interrogante:

- ¿Cómo se valora el patrimonio socia-cultural del municipio del municipio de Rancho Grande en el desarrollo social, cultural y económico durante el 2022?

II. Objetivos

2.1.Objetivo General:

- Valorar el patrimonio socio-cultural del municipio del municipio de Rancho Grande, departamento de Matagalpa, 2022.

2.2.Objetivos Específicos:

- 1) Describir las generalidades, posición geográfica y astronómica del municipio de Rancho Grande.
- 2) Identificar las características sociales del municipio de Rancho Grande.
- 3) Explicar las principales actividades culturales del municipio de Rancho Grande.
- 4) Describir el patrimonio tangible e intangible del municipio de Rancho Grande.
- 5) Analizar la importancia del patrimonio socio- cultural del municipio de Rancho Grande.
- 6) Proponer plan de acción para la protección y preservación del patrimonio sociocultural del Municipio de Rancho Grande.

III. Marco Legal

Ley de los municipios N°. 40, Aprobada el 2 de Julio de 1988

LEY DE MUNICIPIOS

Título I

De los Municipios

Capítulo I

Disposiciones Generales

Arto. 1.- El Municipio es la unidad base de la división político administrativa del país. Se organiza y funciona a través de la participación popular para la gestión y defensa de los intereses de sus habitantes y de la nación. Son elementos esenciales del Municipio: el territorio, la población y el gobierno.

Arto. 2.- La autonomía municipal es un principio consignado en la Constitución Política de la República de Nicaragua para el ejercicio de la democracia mediante la participación libre y directa del pueblo.

Capítulo II

1) Población territorialmente diferenciada.

Arto. 5.- La creación de nuevos municipios o la modificación en los límites de los existentes podrán ser solicitadas de conformidad con los procedimientos establecidos para la formación de la ley, por:

En este sentido, una correcta delimitación permite a los ciudadanos conocer el espacio donde desarrollar sus derechos y obligaciones, además de evitar conflictos territoriales futuros. Siendo también importantes para que las comunidades tengan definidos sus territorios y son de gran utilidad para proyectos como pago de impuestos y tasas municipales, pago de impuestos residenciales, voto electoral, competencia de los jueces, proyectos de inversión de la municipalidad y el Estado.

1) La población residente en la circunscripción municipal propuesta.

2) Los Consejos Municipales de los municipios territorialmente afectados.

3) Los Consejos Regionales de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua. ANN, A. N. (2021)

Su principal objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural. Las municipalidades están regidas y administradas por un alcalde y un Concejo Comunal, electos cada 4 años y con posibilidad de ser reelectos indefinidamente.

Además, es un órgano centralizado de la administración del Estado, el más cercano a la comunidad y el encargado de resolver sus necesidades más urgentes. Además, tienen la tarea de implementar en cada comuna gran parte de las políticas públicas y servicios elaborados desde el gobierno central.

Título II

De las Competencias

Capítulo Único

Arto. 6.- El Municipio, como expresión del Estado en el territorio, ejerce por medio de la gestión y prestación de los correspondientes servicios, competencias sobre materias que afectan su desarrollo, preservación del medio ambiente y la satisfacción de las necesidades de sus pobladores.

En este punto se hace referencia a las gestiones de la alcaldía municipal como agente de ordenamiento del municipio, ella es la que debe de velar por la seguridad de sus ciudadanos en materia de desarrollo económico y social, y debe de asegurarle el cumplimiento de los servicios básicos a sus pobladores

Arto. 7.- El Municipio ejerce competencias sobre las siguientes materias:

- 1) Control del desarrollo urbano y del uso del suelo.
- 2) Higiene comunal y Protección del medio ambiente.
- 3) Ornato público.
- 4) Construcción y mantenimiento de calles, aceras, andenes, parques, plazas, puentes y área de esparcimiento y recreo.
- 5) Construcción y administración de mercado, rastros y lavaderos públicos.
- 6) Limpieza pública y recolección, desaparición y tratamiento de residuos sólidos.
- 7) Drenaje de aguas pluviales. ANN, A. N. (2021)

Según los términos legislativos de la presente ley, esta indica puntualmente los derechos y obligaciones de cada municipio de manera general, estos derechos, estatutos, disposiciones e

indicaciones generales deben de ser cumplidas y respetadas en cada uno de los 156 municipios que constituyen Nicaragua.

Por lo tanto, deben ser velados, respetados, por cada alcalde municipal, en cuanto al municipio de Rancho Grande, es respaldada por el cabildo municipal encabezado por el alcalde del municipio, para el desarrollo socioeconómico y la preservación cultural.

1.4. Población del Municipio:

Rancho Grande tiene una Población Total de 44,372 habitantes (100 %). Siendo la Población Urbana de: 3, 723 habitantes (8.39%); Población Rural de : 40, 649 habitantes (91.61%) y su Densidad Poblacional es de 50.33 hab. / Kms².

Según el censo de CENAGRO realizado en el año 2012 la población de Rancho Grande oscilaba en 28, 571 habitantes, considerando un crecimiento anual estimado del 4.5% en nuestro Municipio, se proyecta para el año dos mil veintidós una población de habitantes.

II. Generalidades Históricas

2.1. Origen del Municipio

Según Alcaldía de Rancho Grande (2021), el origen del municipio inició con la existencia de un ranchón de paja rodeado de espesas montañas, donde se hospedaban los huéspedes que circulaban en la región. Los viajeros programaban sus viajes y al momento de hacer sus preparativos decían vamos a hacer noche al Rancho, de ahí se originó el nombre de Rancho Grande. Los primeros pobladores del Municipio antes mencionado fueron Wenceslao Flores, Familia Zamora, Rodríguez, Hernández, Chavarría, Paiz, Pineda, Úbeda. Aguilar, García, Pérez, Díaz, Calderón.

No existían templos religiosos, el primero en erigirse fue la Iglesia Católica, a raíz que se realizaron misiones con la Imagen de la Virgen de Fátima un 13 de Mayo, siendo este el motivo por el cual hoy es la patrona de Rancho Grande, Las misiones de la Iglesia con la imagen eran muy concurridas y realizaban encuentros de comunidades acompañada de montados y festejadas con pólvora. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

Tradicionalmente la población se acostumbró al nombre de origen. En dos ocasiones se intentó cambiarle el nombre de Rancho Grande por el de poblado de Fátima y en el año de 1979 se propuso nuevamente el nombre de Fernando Herrera, el cual también fue difícil de asimilar por la Población, hasta que el 17 de agosto de 1989 fue elevado a categoría de Municipio con el hermoso nombre de "Rancho Grande".

Antes de elevarse a categoría de municipio de Rancho Grande, era parte del municipio de Matagalpa, Política y Administrativamente, posteriormente pasó a formar parte del Municipio de San Ramón. En aquel tiempo las formas de autoridad eran los jueces de mesta y capitanes de cañada nombrados por las autoridades departamentales y nacionales. En la década de 1970 quien ejerció la autoridad fue la familia Calderón. Después del 19 de julio de 1979 gobernaron en calidad de junta de gobierno en el territorio la familia Arauz, Centeno, Pérez Calderón y Zamora. Estos eran nombrados por autoridades superiores del partido de gobierno, que ejercían control directamente desde la cabecera departamental.

En 1990, que por primera vez se realizaron las elecciones municipales, del seno del Concejo Municipal electo por la UNO resulto el Sr. Rafael Mercado Matus como Alcalde, renunciando seis meses antes de finalizar su periodo, sustituyendo en su lugar el Sr. Fausto Vanegas.

Posteriormente se han venido efectuando elecciones libres en nuestro Municipio, siendo la última en el año dos mil doce que ganó el Frente Sandinista de Liberación Nacional por primera vez después de 1990, siendo electos: la Licenciada María Isabel González Amador como Alcaldesa y el productor Juan Adolfo Zeledón Siles como Vice Alcalde. GRUN, G. d. (2018)

2.2. Cultura y Tradición



Ilustración 2; Elección de la Reina Municipal, Fuente Alcaldía de Rancho Grande

Los elementos tradicionales y culturales que le confieren identidad al Municipio de Rancho Grande no han cambiado, sino más bien se han arraigado en los pobladores. Oficialmente la Fiesta Patronal de Rancho Grande se celebra el día 13 de Mayo en honor a la Virgen de Fátima, Patrona de Rancho Grande, donde se destacan los famosos chinamos de misión, para la venta de nacatamales, tiste, rosquillas y chicha fuerte. Cabe mencionar que ésta fiesta se caracteriza por un marcado carácter religioso, a diferencia de otras donde se mezcla el

elemento religioso con el tradicional. También en la micro-región de Kuskawás se celebra el 14 de Junio En Honor a San Antonio, no obstante esta festividad si tiene carácter mixto, al celebrarse prácticas religiosas y tradicionales.

Tanto en el sector urbano como rural las festividades tradicionales son una fuente de recreación, así como también las personas se entretienen, practicando el Béisbol que es el deporte predominante y en menor proporción el fútbol. Otra fuente la constituyen los bares donde muchas personas, especialmente del sexo masculino acuden para divertirse con los amigos y pasar el tiempo de forma amena. En el casco urbano las familias cuentan con el servicio de televisión por cable y en todo el municipio existen radios que permiten captar la señal de emisoras locales, departamentales y nacionales.



eventos artísticos y culturales, elección de la Reina del Municipio, montaderas de toro, fiestas con conjuntos musicales, exhibiciones en motos, bandas filarmónicas, rifas y otras actividades

III. Medio Ambiente

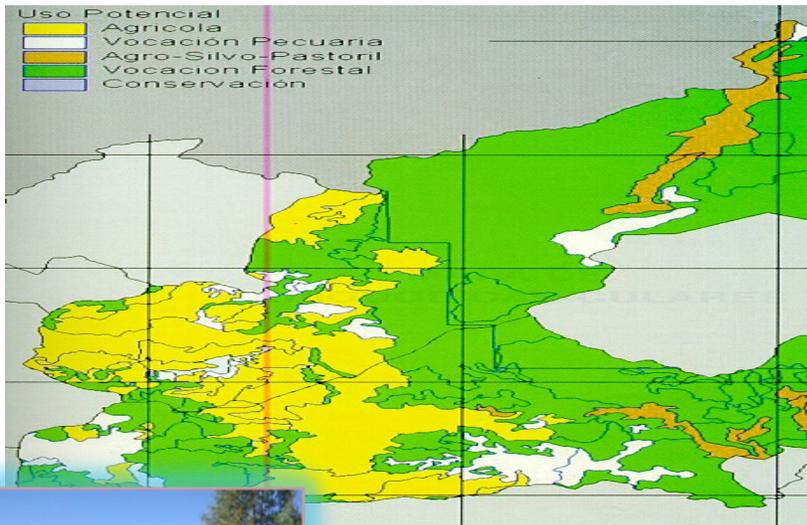
3.1. Suelos del Municipio

Las actividades agro productivas en el municipio ascienden al 47.52% de la superficie total del municipio, participando la ganadería en 29.34%, la caficultura en 8.49%, agricultura 5.19% y un área transitoria de tierras de pastos con cultivos equivalente al 4.49%. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

En el resto del territorio apto para la producción no se dan actividades productivas ya que se encuentra ocupado por tierras en abandono, con maleza compacta y vegetación arbustiva en el 10.44% del territorio municipal y vegetación boscosa en el 41.57% donde hay indicio de deforestación, sin un plan de manejo de extracción de especies forestales Alcaldía de Rancho Grande (2021)



Ilustración 3: Carretera a Kuskawas, Fuente; MTI



Gran parte los suelos del municipio son utilizados en plantaciones estables como: Café, cacao, Chagüite, cítricos, pastos, así como áreas forestales individuales y reservas naturales.

La confrontación del uso del suelo es el siguiente: Adecuado 36%, Subutilizado 10% y sobre utilizado 54%.



Suelos y Climas, Fuentes; INETER

3.2. Topografía del Municipio

Se caracteriza por ser quebrado, con presencia de valles, serranías y elevaciones montañosas como:

Parte de la Cordillera Macizo de Peñas Blancas por la parte Norte seguido sobre su límite Municipal con el Cuá Bocay, Montaña las Carpas y El Pájaro. Al sur sobresale el macizo Cerro Grande, al sur-este se observan las elevaciones del Cerro Buenos Aires, un poco más

al sur-oeste las de la cordillera el Cortijo y al nor-oeste la cordillera de la Nueva; estas tres últimas visibles desde el casco urbano de Rancho Grande. Guerrero, E. (2003).

3.3. Clima del Municipio

El clima predominante es el Subtropical Húmedo, con alturas entre los 500 y los 1500 mts sobre el nivel del mar. La temperatura media anual oscila entre, los 28° a 30° grados centígrados. La precipitación supera los 2,000 mm anuales, caracterizándose por una buena distribución durante todo el año. Guerrero, E. (2003)



Ilustración 5; Río Tuma, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande

3.4. Recursos Hídricos del Municipio

En lo que refiere a hidrografía, el municipio de Rancho Grande se encuentra rodeado en sus partes Oeste, Sur y Este, por Ríos de gran Caudal como: Río Bijao, el cual lo divide territorialmente con el municipio Tuma la Dalia. Alcaldía Municipal de Rancho Grande (2021),

Este Río sigue su curso por la desembocadura del Río Tuma hacia el Sur, dividiendo al municipio de Matiguás hasta la desembocadura del Río Muy Muy Viejo, donde divide con el Municipio de Río Blanco hasta la desembocadura del Río Yaosca.

Rancho Grande no posee cuencas hidrográficas definidas, pero se considera que existen cuencas hidrográficas según su relieve montañoso, de donde se originan importantes Ríos que dependen de los macizos de peñas blancas, Cerro Grande y partes aledañas al

sector urbano, cuyos Ríos forman parte del Tuma y Muy Muy Viejo.

También es una zona de gran importancia en la captación de agua (zona de recarga hídrica) para importantes micro-cuencas y sub-cuencas que forman parte del área de partición de agua de la cuenca del río Grande de Matagalpa. Los ríos más importantes que dependen del Macizo de Peñas Blancas, Cerro Grande y partes aledañas al sector urbano son: El Bijao, Kiwaska, San Antonio de Kuskawás, Las Pailas, La Castilla, Caño Negro y Rancho Grande, respectivamente, que al final vierten sus aguas en el río Tuma, tributario principal de la cuenca del Río Grande de Matagalpa. Guerrero, E. (2003).

3.5. Flora y Fauna del Municipio



Ilustración 6; Periquito en Zona Montañosa de Rancho Grande, Fuente; INTUR

Flora: El municipio de Rancho Grande aún posee algunas reservas de maderas preciosas como Cedro, Caoba, laurel, entre otros, no obstante, a medida que la población crece se incrementa la deforestación y se extinguen estos recursos, además de otros de gran importancia para la exportación. RAE, R. A. (2021).

La vigencia de prácticas agropecuarias extensivas, así como el limitado acceso a los servicios básicos por parte de la población, son factores que han ocasionado un impacto desmesurado en la cantidad y calidad de los recursos naturales, sobresaliendo la reducción de la cobertura forestal en un 88% del total del territorio municipal.

En cuanto a la flora, obviamente esta voraz disminución de la cantidad de bosque ha incidido en la reducción y extinción de una diversidad de especies y vegetales como: El Cedro y Caoba con todas sus variedades, Pino de Montaña, Marilla, Areno, Nancitón, Aguacate y otros de gran importancia para la industria maderera a nivel interno y externo del municipio.

Fauna: De igual forma ocurre con la fauna, porque gran parte se encuentra en peligro de extinción, sobresaliendo: el venado, Sahino, León de montaña, Tigrillo, Guardatinaja, Causuelo y otros como el Jaguar y el Tapir (Danto) se afirma que ya no existen en el territorio.

3.6. Amenazas Naturales

El municipio de Rancho Grande se encuentra en un territorio propenso a sufrir fenómenos hidrometeorológicos, potenciales generadores de inundaciones y deslizamientos, dadas las características geográficas del relieve, así como a las acciones antrópicas que propician daños directos a la población. Guerrero, E. (2003)

En tal sentido, de acuerdo a su origen las amenazas existentes en el municipio se clasifican en; natural, socio natural y antrópicas, debido a la probabilidad de manifestación de fenómenos meteorológicos y geológicos, complementándose con el despale y mal uso de los recursos naturales, eventos relacionados a la geodinámica de la Tierra y otros asociados a esta; tales como deslizamientos, derrumbes, erosión, hundimiento, entre otros.

Entre las amenazas naturales se encuentran los sismos, aunque si bien el nivel de probabilidad es bajo, este nunca se debe descartar, dada la interacción de las placas Coco y Caribe y por la posible existencia de fallas locales, tal a como ocurrió en el sector hace pocos años.

Las amenazas socio naturales comprenden la probabilidad de inundaciones, deslizamientos y sequías, dada la probabilidad de huracanes, tormentas y ondas tropicales, cuyos fenómenos

son complementados con la acción de la población mediante despales de bosques, mal manejo de suelos, quemas, entre otros. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

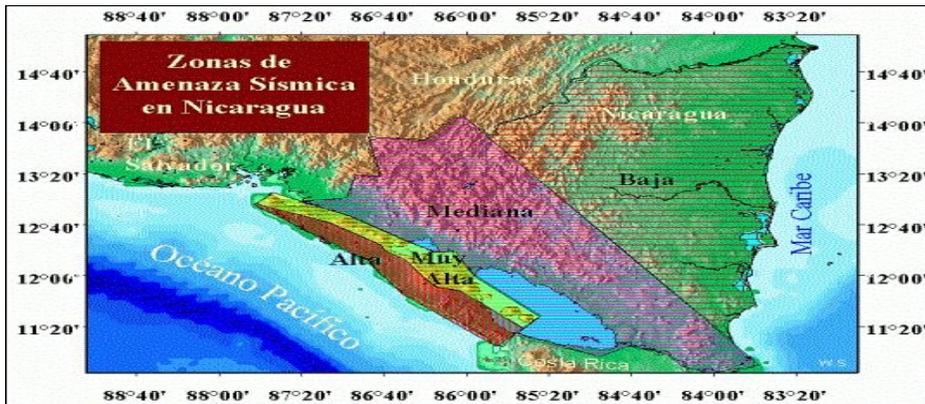
De igual manera, las amenazas antrópicas se manifiestan mediante la generación de incendios forestales, contaminación ambiental, erosión de los suelos por su inadecuado e intensivo uso, profundizando los problemas socioeconómicos de pobreza que inducen a la sobre explotación de los recursos naturales.

3.6.1. Amenaza Sísmica

Rancho Grande a pesar de no encontrarse ubicado en una zona caracterizada como sísmica, así lo indica la clasificación de nivel 4 (escala del 1 al 10) otorgada por INETER debe considerarse siempre esta eventualidad, originados principalmente por fallas locales inactivas, las que podrían activarse a partir de otros movimientos telúricos cercanos al territorio. vuelo Guerrero, E. (2003)

Es importante tomar en cuenta, la posible influencia generada por la cercana presencia de una zona de debilidad estructural denominada Graben o Depresión Nicaragüense, que abarca la cadena volcánica cuaternaria, los grandes lagos y lagunas cratéricas.

Esta zona es altamente fracturada y es propensa a la generación de muchos sismos pequeños y algunos más fuertes que en ocasiones pueden destruir parte de algunos poblados.



Se puede observar en el mapa la ubicación del municipio de Rancho Grande, en la zona de amenaza baja, de acuerdo a la clasificación de INETER.

3.6.2. Amenazas

por Inundaciones

El municipio de Rancho Grande presenta amenazas ante inundaciones, especialmente por la presencia de huracanes, tormentas tropicales o intensas lluvias en períodos de invierno, lo cual es favorecido por las condiciones topográficas del territorio, provocando el desborde de ríos y quebradas, escorrentías en terrenos desnivelados y emposamiento de aguas en zonas planas.

Este municipio presenta como amenaza potencial fenómenos de inundación, especialmente por la presencia de Ríos de gran caudal como el Bijao, Rancho Grande, El Carmen, Yaoska y La Castilla, los que en su recorrido comprenden numerosas comunidades propensas a ser afectadas ante eventuales desbordes.

Las intensidades de los efectos destructivos de las inundaciones tienden a incrementarse, como producto de la mala planificación del territorio, así como por la falta de adopción de medidas preventivas. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

En Rancho Grande los porcentajes frecuenciales son de 5.0% en base al total de ciclones tropicales que han entrado al territorio. Por su ubicación, respecto a las cordilleras se encuentran protegidos por los efectos de la componente suroeste de los vientos, ocasionada por trayectorias de huracanes similares a las del Mitch. Suelen presentarse vientos fuertes sobre las comunidades localizadas en altitudes altas, si el impacto del huracán es directo.

Históricamente se registran fenómenos por inundación, principalmente con el paso de los huracanes Irene, Joan, tormenta tropical Bret (1993), así como el huracán Mitch (1998); los que generaron daños de gran magnitud, con altos riesgos en la infraestructura y vidas humanas.

Las comunidades expuestas a este tipo de fenómenos en Rancho Grande son; Castilla # 1, Castilla # 2, casco urbano, Colonia # 1, Yaosca central, brisas babasca, la cuyuca, buenos aires, carpas 1, manceras, cerro verde. Guerrero, E. (2003)

3.6.3. Amenazas por Deslizamientos

Dadas las características del municipio de Rancho Grande, este presenta cerros, cordilleras y alturas montañosas con tendencia a deslizamientos y derrumbes, lo que representa una seria amenaza para una gran cantidad de personas que habitan en sus alrededores.

En esa situación se encuentran las cordilleras de macizos de Peñas Blancas por la parte Norte, seguido sobre su límite municipal con El Cuá Bocay, Montaña Las Carpas, El Pájaro y Cerro Grande, los cuales poseen grandes alturas y picos montañosos con marcada fragilidad e inestabilidad de terreno, susceptibles a la humedad producto de lluvias intensas en épocas de invierno. A esto se agrega la explotación irracional de los recursos maderables, propiciando la erosión de los suelos, así como la vulnerabilidad ambiental del territorio.

También existen en Rancho Grande terrenos con pendientes fuertes y abruptas, suelos con perturbaciones estructurales, fallas, fracturas, alteración hidrotermal; o con materiales blandos o meteorizados de baja resistencia, los cuales tienden a ceder ante humedad intensa, así como ante movimientos sísmicos. GRUN, G. d. (2018)

Las comunidades con mayor amenaza de afectación son; Cayuca, Carpas # 2, Buenos Aires, Manceras, brisas centrales.

3.6.4. Sequía

Los fenómenos de sequías que regularmente se presentan en este municipio son debido a problemas climáticos extremos que ocurren producto de la influencia del fenómeno del Niño, cuyos efectos resultan desastrosos para la agricultura, representando este rubro el sostén fundamental para la mayoría de la población del municipio. Guerrero, E. (2003)

Existen suelos en proceso de degradación como consecuencia del mal uso, prácticas culturales inadecuadas, deforestación y quema de los bosques, provocando con ello erosión potencial, con predominio de sequías, generando un proceso de desertificación en algunas áreas del municipio, reduciendo de esa manera la capacidad productiva del suelo.

Como causas fundamentales de la sequía está el fenómeno del Niño, el comportamiento irregular de los anticiclones marítimos y continentales, así como los cambios de presión atmosférica y alteración en la circulación general de la atmósfera, cuyo impacto genera perturbaciones atmosféricas y alteraciones climáticas a escala regional y global. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

IV. Análisis De La Vulnerabilidad

4.1. Factores de Vulnerabilidad Física

Rancho Grande presenta numerosos factores de vulnerabilidad física, debido a la ubicación de amplios sectores poblacionales en áreas cercanas a cerros, cordilleras montañosas y ríos, expuestos a una diversidad de amenazas con alto potencial de generación de daños humanos y materiales. Guerrero, E. (2003)

La mayoría de la población habita en viviendas que presentan mal estado físico, debido a los pésimos sistemas de construcción existentes y a la mala calidad de materiales utilizados, donde los métodos tradicionalistas y anticuados construcción constituyen costumbres arraigadas, al no existir programas instructivos ni aplicaciones rigurosas de los procedimientos y normas establecidos en el código de la construcción.

El municipio cuenta con pocas obras de drenaje mayor y menor tanto en las áreas urbanas como rurales. El estado de la infraestructura vial está en regular estado y obstaculiza el acceso hacia algunas comunidades, debido a que se carece de carreteras y caminos adecuados, los cuales tienden a cortarse en épocas de invierno, dejando incomunicadas a numerosos pobladores.

La infraestructura social es sea mejorado en los últimos años ya que las inversiones publica han sido a ese sector, de los servicios sociales, principalmente en cuanto a la educación, salud, agua potable, centros de cultura y deportes, viviendas, telecomunicaciones, transporte, energía eléctrica y entre otros.

4.2. Factores de vulnerabilidad Económica

Rancho Grande presenta múltiples avances en la parte económica, lo cual se traduce en empleo generalizado de la población, aumento de oportunidades de progreso mediante la posibilidad de

acceder a los servicios sociales, incrementando los niveles de crecimiento del municipio. Aunque no es suficiente aun ya que la población ha ido creciendo tanto en lo urbano como rural.

Existe incremento de inversión tanto pública como privada, agregado a estímulos al sector agrícola, lo que ha producido un crecimiento en las actividades productivas agropecuarias.

A pesar de capacitaciones y sensibilización, la población ha hecho uso indebido de los recursos naturales, generando una economía de subsistencia, con el consecuente despale indiscriminado de los bosques, el deterioro de los suelos, agotamiento de las fuentes de agua. Cabe señalar que las zonas con vocación forestal se encuentran despalladas, lo que disminuye la fertilidad de los suelos, contribuyendo al exterminio de la fauna. GRUN, G. d. (2018)

4.3. Recursos Geológicos existentes.

Uso potencial del suelo, Tipo de suelo: textura, estructura, uso potencial uso actual y en confrontación.

Las actividades agro productivas en el municipio ascienden al 47.52% de la superficie total del municipio, participando la ganadería en 29.34%, la caficultura en 8.49%, agricultura 5.19% y un área transitoria de tierras de pastos con cultivos equivalente al 4.49%.

En el resto del territorio apto para la producción no se dan actividades productivas ya que se encuentra ocupado por tierras en abandono, con maleza compacta y vegetación arbustiva en el 10.44% del territorio municipal y vegetación boscosa en el 41.57% donde hay indicio de deforestación, sin un plan de manejo de extracción de especies forestales. MARENA. (2005)

Gran parte los suelos del municipio son utilizados en plantaciones estables como: Café, cacao, chagüite, cítricos, pastos, así como áreas forestales individuales y reservas naturales.

4.4. Potencial:

Gran parte de los suelos del municipio son utilizados en plantaciones estables como: Café, cacao, chagüite, cítricos, pastos, así como áreas forestales individuales y reservas naturales.

En menor proporción encontramos áreas con cultivos estacionales como maíz y frijoles que constituyen la base de la alimentación de los/as pobladores/as y otros de carácter anual como malanga.

La confrontación del uso del suelo es el siguiente: Adecuado 36%, Subutilizado 10% y sobre utilizado 54%. GRUN, G. d. (2018)

4.5. Legislación y Normativas al Medio Ambiente del Municipio.

En el Municipio de Rancho Grande a la fecha se están aplicando las leyes vigentes del sistema nacional entre ellas:

Política Administrativa para el uso y Aprovechamiento de los Recursos Naturales y Manejo Forestal, aprobada en Sesión Ordinaria N° 838, de las nueve de la mañana del 11 de Julio del 2013 emitida por la Contraloría General de la República.

Política Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Forestal de Nicaragua, aprobado por la Comisión Nacional Forestal, del 03 de junio del 2005.

Ley N° 462, Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal, publicada en La Gaceta N° 168 del 04 de septiembre del 2003.

Decreto N° 73-2003, Reglamento de la Ley N° 462, Ley de Conservación, Fomento y desarrollo Sostenible del Sector Forestal publicado en la Gaceta N° 268 del 03 de noviembre del 2003.

Texto de la Ley N° 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, con sus reformas incorporadas, publicada en La Gaceta N° 20 del 31 de Enero del 2014.

Ley N° 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, publicada en La Gaceta N° 105 del 06 de Junio de 1996.

Decreto N° 9-96, Reglamento de la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, publicada en La Gaceta N° 163 del 29 de agosto de 1996.

Ley N° 722, Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento. Decreto N° 20-2010, Reglamento de la Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento. MARENA. (2005)

Cabe hacer mención que no se cuenta con una normativa específica en materia ambiental y se tiene pendiente la aprobación la ordenanza ambiental municipal de parte del Concejo Municipal.

Ante la alteración del hombre sobre el ambiente, donde ha originado cantidades de problemas ambientales y desequilibrios en la naturaleza que repercuten en la calidad de los elementos naturales, salud de los seres vivos, los niños, ancianos, y sobre todo ser que tiene vida en el planeta.

Así pues, la importancia de las leyes ambientales se encuentra en regular y sancionar los actos humanos que alteran, transforman y modifican la calidad del medio ambiente para satisfacer sus necesidades, en especial de los habitantes de Rancho Grande.

En este sentido, las leyes ambientales son importantes y fundamentales para prevenir, mitigar, corregir, guiar y penalizar las actividades ilícitas e insostenibles con el entorno que rodea a los ciudadanos.

Por lo tanto, es importante la existencia de leyes ambientales por las siguientes razones y beneficios:

- Para cuidar, proteger y conservar el entorno socio-ambiental.
- Para castigar, sancionar y penalizar a los que destruyen el ambiente.

- Para asegurar y garantizar un equilibrio entre hombre-naturaleza.
- Para regular las actividades y proyectos de los seres humanos que impacten sobre el ambiente.
- Garantizar la explotación y uso racional de los recursos naturales.
- Para garantizar una gestión ambiental.
- Para combatir, reducir y luchar los problemas ambientales.
- Para conservar la vida en el planeta tierra.
- Para lograr una calidad ambiental y de vida de los ciudadanos.
- Para un desarrollo sustentable.

Definidamente, lo importante no son la cantidad de leyes que deban existir para proteger el entorno, sino el conocimiento, valoración, respeto y cumplimiento de las mismas por la humanidad en beneficios de todos.

V. Dinámica Poblacional

5.1. Crecimiento Poblacional

El Municipio de Rancho Grande en el año 2005 según el Censo del 2005 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua, Rancho Grande contaba con una población de 26,223 habitantes y en el 2012 según CENAGRO aumentó a una población de 28,571 habitantes, lo que representa un porcentaje anual del 1.28% de crecimiento. Considerando este ritmo de crecimiento para el año dos mil diecisiete contaríamos con una Población estimada de 30,250 habitantes. Alcaldía Municipal de Rancho Grande (2021),

Según el censo de CENAGRO realizado en el año 2012 la población de Rancho Grande oscilaba en 28, 571 habitantes, considerando un crecimiento anual estimado del 4.5% en nuestro Municipio, se proyecta para el año dos mil veintidós una población de 44,372 habitantes.

Actualmente según datos de la municipalidad, del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación se estima que la población de Rancho Grande actualmente es de aproximadamente 35, 606 habitantes (100 %). Siendo la Población Urbana de: 2,986 habitantes (8.39%); Población Rural de: 32,620 habitantes (91.61%) y su Densidad Poblacional es de 50.33 hab. / Kms2. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

5.2. Distribución Poblacional

En nuestro Municipio actualmente contamos con la estadística del INIDE correspondiente al año 2005, datos que tienen ya doce años; sin embargo, en el año 2012 tenemos según CENAGRO otra información estadística y considerando estos ritmos de crecimiento, reflejamos la siguiente información

Tabla 1: Censo Poblacional, Fuente: Alcaldía de Rancho Grande

AÑO	TOTAL			URBANO			RURAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
2012	14804	13767	28571	1190	1205	2395	13614	12562	26176
2013	15471	14386	29857	1244	1259	2503	14227	13127	27354
2014	16167	15034	31201	1300	1316	2616	14867	13718	28585
2015	16895	15710	32605	1359	1375	2734	15536	14335	29871
2016	17655	16417	34072	1420	1437	2857	16235	14980	31215
2017	18450	17156	35606	1484	1502	2986	16966	15654	32620
2018	19280	17928	37208	1551	1570	3121	17729	16358	34087
2019	20148	18735	38883	1621	1641	3262	18527	17094	35621
2020	21055	19578	40633	1694	1715	3409	19361	17863	37224
2021	22002	20459	42461	1770	1792	3562	20232	18667	38899
2022	22992	21380	44372	1850	1873	3723	21142	19507	40649

5.3. Población económicamente activa

Según las proyecciones del Censo municipal realizado en 2012, se estima que 17,907.67 trabajan en nuestro Municipio dentro y fuera de la comunidad donde conviven de forma directa o indirecta. Sean inversiones propias, jornaleros o trabajadores del Estado.

Las actividades económicas a las cuales se dedican los pobladores del municipio varían según la zona o sector donde se encuentren en el municipio

Hay personas que se dedican al destace y venta de cerdo y ganado. Otro sector principalmente mujeres se dedican en su establecimiento a talleres de costura, taller de carpintería, servicios de construcción, electricidad, mueblería, etc.

Existen en nuestro municipio cooperativas de servicios múltiples, las cuales generan empleos permanentes y temporales en nuestro municipio, dinamizando la economía local en el proceso de comercio.

Como sector económico se encuentran los servicios de transporte colectivo o Semi colectivo (taxis, autobuses, camiones, camionetas) aunque estos servicios no se clasifican como

establecimientos, sino como unidades móviles que se desplazan en el área urbana y el resto del Municipio.

Un amplio sector es el más representativo en nuestro municipio, son los que ocupan las actividades comerciales y de servicios generando empleos permanentes y temporales. entre los principales puestos de comercio se identifican: pulperías, ventas de carne, licores, tiendas de ropa y zapato; así como los servicios profesionales, servicio de talleres, servicio de bares, restaurantes entre otros. GRUN, G. d. (2018)

En algunas viviendas principalmente ubicadas en los barrios, se ubican ventas de productos locales como: tortilla, pinol, nacatamales, dulces y otros, para poder subsistir económicamente sus propietarios, los que expresan su necesidad de obtener y conseguir financiamiento para ofertar mayor cantidad de productos. Loyola, M. D.



Ilustración 7; Vista a Comerciante,
Fuente; Alcaldía de Rancho Grande

El municipio cuenta con un número de productores(as) agropecuarios individuales de 2,571, de los cuales el 79.58% (2046) son hombres y 20.42% (525) mujeres, de un total de 2,576 explotaciones agropecuarias (fincas).

En el municipio de Rancho Grande, del total de fincas, 2,571 trabajan de manera individual, una declaró trabajar con la finca en cooperativas y 2 declararon trabajarla en colectivo familiar.

Del total de 2,571 productores(as) individuales, 344 declararon pertenecer a alguna organización agropecuaria, de los cuales 284 son varones y 60 son mujeres.

El número de productores(as) agropecuarios individuales que además de la actividad agropecuaria realizó otra ocupación totaliza 462, de los cuales 250, que representan el 54%, realizan otra actividad como jornalero/peón, 158 (34%) empleado/obrero, 46(10%) cuenta propia, 4(1%) trabajadores sin pago y 3 como patrón/empresario.

Para realizar las labores de campo en el ciclo 2010-2011, se contrataron 13,023 trabajadores(as) del campo, de los que la mano de obra permanente significó el 19%; mujeres 649, varones 1,829. La mano de obra temporal significó el 81%: mujeres 3,462 y varones 7,083.

El total de miembros del hogar de productores(as) que trabajaron en la explotación agropecuaria se totalizan en 6,198 miembros, de los cuales 3,115 son varones y 3,061 son mujeres.

5.4. Tasa de desempleo en el Municipio según datos oficiales.

Rancho Grande no cuenta con una estadística oficial de desempleo, pero considerando la población económicamente activa se podría estimar en 3 personas desempleadas por cada 10.

5.5. Migración e inmigración en el municipio.

En el municipio existe migración internacional pero no se profundiza en la cantidad de población que tiene el municipio, ya que la mayoría trabajan en las actividades agrícolas y ganadería, pasándose todas ellas su producción todo el año, sin embargo, podemos decir que según los registros oficiales 274 personas están en países como El Salvador y Honduras de las cuales 94 personas envían remesas de manera mensual a sus familiares. GRUN, G. d. (2018)

En lo que respecta a la migración interna, esta no se da mucho, ya que la producción de cacao en el municipio de Waslala, se trabaja todo el tiempo en el año, por tanto, se trasladan en ocasiones mano de obra a este municipio vecino siendo un capital para trabajos alternativos.

VI. Organización Territorial Del Municipio

6.1. Ordenamiento territorial.

- **División territorial**

En este aspecto existen mapas del Municipio que reflejan específicamente los datos requeridos de sobre sus zonas pobladas, ríos, carreteras, y caminos principales. Aún se encuentra con muchos avances en su división en ocho barrios y 22 estas últimas conformadas por 38 comunidades. Arango, M. Á. (2009).

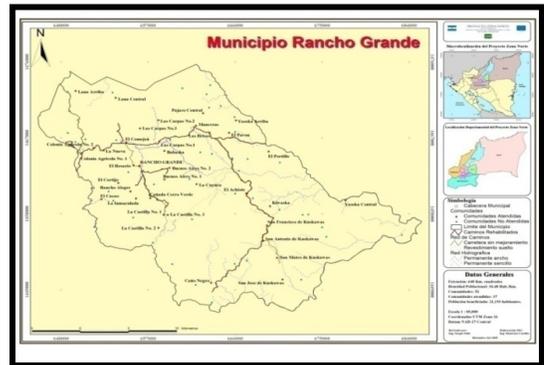


Ilustración 8; Mapa Orogénico de Rancho Grande, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande

Composición Geográfica del Municipio			
	Barrios	Comarcas	Comunidades
Urbana	12	-	-
Rural	-	22	38

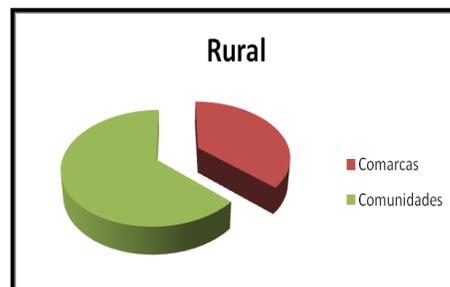


Gráfico 1; Distribución poblacional, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande

Tabla 2; Composición Geográfica del Municipio, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande

Tabla 3; Distribución Demográfica del Municipio, Fuente; Alcaldía de Rancho Grande

ZONA URBANA	LOCALIDAD	ZONA RURAL	COMARCAS	ZONA RURAL	COMARCAS
1	B° Resistencia	1	Colonia Agrícola	11	El Achiote
2	B° San Martín	2	Lana Arriba	12	Kiwaska
3	B° 13 de Mayo	3	Pajaro Central	13	San Antonio De Kuskawas
6	B° Fátima	4	Yahoska	14	Cerro Grande
7	B° Paz y Progreso	5	Las Brisas	15	Castilla
8	B° Linda Vista	6	Mancera	16	Cerro Verde
9	B° La Unión	7	Las Carpas	17	El Cacao
10	Barrio el Rosario	8	Rancho Grande	18	Caño Negro
11	B° Pedro Loza	9	Buenos Aires	19	Caño Blanco
12	B° José Ramón Monten.	10	Kuyuca	20	San José De Kuskawas

•Micro regiones

Actualmente se está trabajando en una propuesta para la subdivisión territorial en cuatro microregiones, pero aún no ha sido aprobada por el concejo municipal.

6.2. Visión y Misión de Desarrollo del Municipio.

Misión

Gobierno Municipal comprometido con la Población Rancho Grandeña, con Principios éticos de: vocación de servicio, honestidad, eficiencia, eficacia, respeto a la dignidad y a los derechos de nuestro pueblo, promoviendo e impulsando el crecimiento de la producción, social y económica, a través de la ejecución de proyectos y programas; bajo el modelo Cristiano, Socialista y Solidario y Protagonismo Ciudadano, Solidaridad, Responsabilidad Compartida y Complementariedad. Alcaldía Municipal de Rancho Grande (2021),

Visión

Gobierno municipal, con servidores públicos municipales capacitados, honestos, con vocación de servicio y comprometidos con la Población Rancho Grandeña, quienes desempeñan y ejecutan de forma transparente programas y proyectos de acción social productiva enfocados a la producción, salud, economía, educación, medio ambiente, turismo, agua y saneamiento, vivienda digna, atención integral de la mujer, niñez, juventud, tercera edad, rescate de los valores culturales, todo bajo el modelo de atención local integral. Alcaldía Municipal de Rancho Grande (2021)

6.3. Líneas Estratégicas de Desarrollo del Municipio.

- Mejoramiento de la red vial en el municipio con el fin de facilitar la producción agropecuaria, la comercialización de los productos, el mejoramiento y extensión del transporte público interno y la dotación de infraestructura social.
- Mejoramiento y extensión de infraestructura rural de energía eléctrica y agua potable para mejorar las condiciones de vida de la población y para facilitar generación de valores agregados mediante la transformación de materia prima agropecuaria.
- Mejoramiento del saneamiento ambiental urbano y rural en función de obtener circunstancias óptimas para el rastro, los cementerios y el manejo de desechos sólidos.
- Promover encuentros culturales y deportivos municipales e intermunicipales.
- Ampliar la cobertura y la calidad del transporte público interno
- Ampliar la cobertura del adoquinado de las calles urbanas.
- Mejorar y ampliar la capacidad de mantenimiento vial propia de la Alcaldía Municipal.
- Organizar a productores para elevar producción y rentabilidad.
- Buscar inversiones en la generación de valores agregados mediante la transformación de materia prima agropecuaria.
- Gestionar la comercialización de los productos tradicionales y no tradicionales en función de mercados tradicionales y/o alternativos.

- Gestionar asistencia técnica en cultivos y comercialización.
- Consolidar la gestión de búsqueda de recursos económicos para proyectos ambientales y productivos.
- Promover incentivos para el uso sostenible de los recursos naturales.
- Promover las buenas prácticas agrícolas sostenibles para mitigar el impacto del cambio climático y la reducción del recurso agua.
- Integrar la protección del área protegida macizos de Peñas Blancas articulada con los municipios (El Tuma-La Dalia, El Cuá. Grande R., A. M. (2017).
- Extensión de programas de prevención y reducción de las enfermedades vectoriales
- Promover acciones que conlleven a una fuerte reducción de muertes perinatales e infantiles.
- Mejorar y extender la infraestructura de salud en el territorio municipal.
- Lograr un cambio en la sociedad en base al fomento de valores partiendo de la educación de cada individuo.
- Promover mejoras físicas en las escuelas en mal estado.
- Promover la profesionalización del cuerpo magisterio.
- Fortalecimiento del enfoque de género en todos los programas de desarrollo municipal
- Promover la erradicación de la explotación económica del niño.
- Promover la disminución de la violencia intrafamiliar.
- Promover la mantención de los puntos de expendio de los productos de la canasta básica en el sector urbano y en otros puntos geográficos estratégicos al alcance de la población rural.
- Promover el conocimiento y el acceso a información sobre derechos de defensa al consumidor.
- Incidencia del gobierno local y la policía nacional en la participación de los diferentes sectores en función de la Seguridad Ciudadana.

VII. Estructura Económica Del Municipio

7.1. El Municipio en su entorno

Ventajas comparativas del Municipio de Rancho Grande que cuenta con gran potencial en diferentes aspectos, entre los principales sobresalen: Paisaje Natural o Zonas de Reservas Naturales. Una zona de gran importancia en el Municipio de Rancho Grande es el macizo de Peñas Blancas, el cual es políticamente compartido por los departamentos de Jinotega y Matagalpa. En sus laderas se encuentran muchas comarcas y comunidades del municipio. Su extensión territorial es de 115.54 Km² y está dividido administrativamente de la siguiente manera: 66 Km² pertenecen al municipio del Cuá (departamento de Jinotega), 26 Km² al municipio Tuma



Ilustración 9; Hacienda Agropecuaria las Brisas, Fuente; INTUR

- La Dalia. Y 37 Km² al municipio de Rancho Grande. También posee otra área de reserva natural conocida como Cerro Grande. Grande R., A. M. (2017).

El Macizo de Peñas Blancas y Cerro Grande representa una importante área de reserva y protección para numerosas especies vegetales y animales endémicas y semiendémicas, algunas de ellas en peligro de extinción (aves, felinos, monos y otras especies. También es una zona de gran importancia en la captación de agua (zona de recarga hídrica) para importantes micro-cuencas y sub-cuencas que forman parte del área de partición de agua de la cuenca del río Grande de Matagalpa. Los ríos más importantes que dependen del macizo de Peñas Blancas, Cerro Grande y partes aledañas al sector urbano son: El Bijao, Kiwaska, San Antonio de Kuskawás, Las Pailas, La Castilla, Caño Negro y Rancho Grande, respectivamente, que al final vierten sus aguas en el río Tuma, tributario principal de la cuenca del Río Grande de Matagalpa. Por otra parte, estas áreas de reserva brindan al municipio y al resto del istmo:

- ✓ Mayor producción natural de Oxígeno Puro.
- ✓ Regulación del ciclo del agua.
- ✓ Zonas de recarga hídrica.
- ✓ Agua para consumo humano y para el uso agropecuario.
- ✓ Mayor captación de carbono.
- ✓ Zonas de amortiguamiento ante amenazas naturales (Huracanes, tormentas tropicales y ciclones).
- ✓ Zonas de protección al suelo.

7.2. Potencial agropecuario del territorio

El Municipio de Rancho Grande cuenta con características agroclimáticas aptas para desarrollar el cultivo de cacao, este se ha convertido en una alternativa de gran importancia para los productores que obtienen buenos precios por la calidad de este producto y por las condiciones de mercado existentes en el territorio (cooperativa “Ríos de Agua Viva” cuenta la capacidad organizativa, de acopio y comercialización de dicho rubro).

El territorio de Rancho Grande también cuenta con áreas con potencial para producir otros cultivos como Granos Básicos, hortalizas, tubérculos, cultivos de parra, musáceas entre otros. Todo esto debido a la fertilidad de sus suelos y las características agroclimáticas favorables para el desarrollo agrícola. Grande R., A. M. (2017).

En la parte pecuaria, también cuenta con zonas aptas para el desarrollo ganadero, siendo este un rubro muy importante en zonas como Kiwaska, Yaosca, Las Brisas, entre otras comunidades.

7.3. Municipalidad fortalecida

La Municipalidad de Rancho Grande cuenta con una estructura que se ha fortalecido en cuanto a gestión municipal y otros temas de importancia para el desarrollo Municipal, prueba de ello es la confianza de los contribuyentes (la recaudación ha crecido del 2008 a la fecha en un 37.54%), la

capacidad de ejecución de proyectos, el aumento de la población en los espacios de participación ciudadana y la adquisición de equipamientos de construcción vial, entre otros.

7.4. Recursos hídricos

Rancho Grande cuenta con numerosos ríos y quebradas que nacen y cruzan su territorio, los cuales constituyen micro-cuencas y sub-cuencas que forman parte del área de partición de agua de la cuenca del río Grande de Matagalpa. Los ríos más importantes son: El Bijao, Kiwaska, San Antonio de Kuskawás, Las Pailas, La Castilla, Caño Negro y Río Yaosca que al final vierten sus aguas en el río Tuma. Grande R., A. M. (2017).

7.5. Perspectivas económicas

Considerando el potencial agropecuario del municipio y las líneas estratégicas el rubro cacao puede representar en el mediano plazo una fuente de ingresos y empleo para los productores.

7.6. Incidencia de la inversión pública y privada a nivel estratégico

La distribución “sectorial” de los proyectos priorizados en el PIMM 2009-2012 refleja una fuerte preocupación con la red vial y de energía en el municipio (más de 70% de los recursos necesarios se destina a la red vial, los puentes y la red de distribución de energía o comunicación). Es entendible dicho énfasis a éste recurso básico ya que es importante para muchos elementos del desarrollo económico y social. No solo para la distribución de insumos agrícolas o la evacuación de la producción agrícola son necesarios los caminos de tránsito de todo tiempo, también para la distribución de infraestructura social como centros escolares y puestos de salud depende de un buen acceso a los lugares y la disponibilidad de luz eléctrica.

7.7. Cooperación Descentralizada.

La municipalidad ha contado con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) con proyectos de agua y saneamiento rural, apoyo a la inversión municipal, construcción de obras de drenaje menor, en coordinación con la universidad centroamericana ha colaborado en la superación de las debilidades encontradas en el control interno encontradas por la contraloría general de la república.

Con la Unión Europa Programa ANE & AL se ha trabajado en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y la dotación de equipo informático, de levantamiento catastral y medios de movilización. Grande R., A. M. (2017).

El Programa de Desarrollo Municipal de USAID ejecutado por la Fundación para la Vivienda Cooperativa (CHF Internacional) en sociedad con el Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo (SNV) han apoyado en fortalecimiento institucional por medio de la entrega de equipos de oficina y capacitación a los técnicos de las áreas como proyectos, planificación, administración, presupuesto, contabilidad para incrementar la eficiencia en el procesamiento de la información y generación de informes de manera oportuna y pertinente. Mientras que la Embajada de Japón apoya en la construcción de centros escolares.

Los Tipos de Proyectos con cooperación descentralizada son:

- ✓ Construcción de aulas escolares
- ✓ Construcción de obras de drenaje y caminos
- ✓ Equipamiento de oficinas
- ✓ Capacitación a los funcionarios municipales.

Los mecanismos de cooperación utilizados dependen del organismo unos se dan a través de la suscripción de convenios directamente con la municipalidad. En general trasladan fondos que son manejados por medio de cuentas bancarias de ahorro y corrientes.

7.8. Principales actividades económicas del Municipio.

La producción agropecuaria es diversa en cuanto a rubros, ya que sus principales fuentes productivas son: Café, Cacao y Ganado. No obstante, predomina el cultivo de granos básicos como base de la alimentación.

La mayoría de la población de Rancho Grande se dedica a las actividades agropecuarias, la cual es fundamental por ser el principal sustento de la población, entre los que se consideran los cultivos de Café, Cacao, Ganadería y Granos Básicos, de los que se considera existen unas 5000 Mzs. de Café y 1500 de Cacao. En el sector pecuario existen unas 13,000 Cabezas de ganado, destinadas al consumo de la carne y leche a los diferentes destinos.

En lo que corresponde a negocios, se considera que existen unos 190 negocios, de ellos 50 se encuentran dispersos en el sector urbano, predominando la zona rural con unos 15 principalmente en la zona de Kuskawas. Cabe mencionar que algunas personas se dedican a actividades comerciales, como es la compra de café pergamino, este es remitido a la cabecera departamental para su procesamiento y posterior exportación. GRUN, G. d. (2018)

Se registran unas 8 personas propietarias de comedores populares, los que en su mayoría están acompañados de expendios de Licor. En la cabecera municipal se cuenta con el servicio de tres Farmacias, la cual además brinda servicios de un médico profesional para consultas varias. Existen tres tiendas exclusivamente para la venta de vestuarios de todo tipo.

7.9. Infraestructura productiva

Dentro de las infraestructuras productivas en nuestro Municipio contamos con las siguientes:

- ✓ Un centro de acopio de leche ubicado en la comunidad de Carpas N° 1.
- ✓ Centro de acopio de Cacao ubicado en la Cooperativa Ríos de Agua Viva en la Comunidad del Comején.
- ✓ Centro de comercio de Queso para exportación internacional en la comunidad de San Antonio de Kuskawás propiedad de Antonio Castillo.

Las explotaciones agropecuarias con infraestructura agropecuaria totalizan 2,555: 379 explotaciones cuentan con viviendas colectivas, 2,552 viviendas, 10 oficina, 317 bodegas, 247

silos para granos, 161 patios para secados, 8 casas de curado, 43 establos, 98 salas de ordeño, 393 trojas, 271 corrales, 15 bañaderos, 379 galeras, 209 chiqueros ,98 pilas para agua (bebederos para ganado), 53 tanques de agua potable, 103 mangas y 248 pilas de agua potable.

En cuanto a accesibilidad el municipio cuenta con caminos la mayoría revestidos con macadán, y se asegurado la reparación de aquellos por donde hay la mayor afluencia de producción. Sin embargo, hay un cierto porcentaje que se encuentran en mal estado. Vanegas, J. R. (2020).

7.10. Productores del municipio

Del total de 2,571 productores(as) individuales, 344 declararon pertenecer a alguna organización agropecuaria, de los cuales 284 son varones y 60 son mujeres.

El número de productores(as) agropecuarios individuales que además de la actividad agropecuaria realizó otra ocupación totaliza 462, de los cuales 250, que representan el 54%, realizan otra actividad como jornalero/peón, 158 (34%) empleado/obrero, 46(10%) cuenta propia, 4(1%) trabajadores sin pago y 3 como patrón/empresario. Grande R., A. M. (2017).

Para realizar las labores de campo en el ciclo 2010-2011, se contrataron 13,023 trabajadores(as) del campo, de los que la mano de obra permanente significo el 19%; mujeres 649, varones 1,829. La mano de obra temporal significó el 81%: mujeres 3,462 y varones 7,083.

El total de miembros del hogar de productores(as) que trabajaron en la explotación agro- pecuaria se totalizan en 6,198 miembros, de los cuales 3,115 son varones y 3,061 son mujeres.

7.11. Pequeñas y medianas empresas

Rancho Grande cuenta con 280 pequeños negocios considerados algunas como pequeñas y medianas empresas. Contamos a la fecha con:

- ✓ Tres ferreterías en el Municipio.
- ✓ 12 Bares en el Municipio.
- ✓ Ocho clínicas y Farmacias.
- ✓ Dieciséis negocios de venta de ropas.
- ✓ Catorce repuestos y vulcanizadoras de vehículos.
- ✓ Dieciséis comiderías.
- ✓ Ciento noventa y siete pulperías.
- ✓ Otros catorces negocios individuales de hoteles, lavado de vehículos, cyber, librerías, molinos, carpiterías, etc. Grande R., A. M. (2017).

7.12. Economía familiar y pequeños negocios.

Rancho Grande se caracteriza por ser un municipio que trabaja con fe, amor y esperanza para mejorar su nivel de vida y se inserta en el campo laboral de diversas maneras.

Contamos actualmente con 62 vendedores ambulantes que contribuyen a la economía personal, familiar, comunitaria y local; mujeres que comercian en ventas de tortillas, pastelería y otros productos según temporada y condiciones del clima.

En total se registran 280 pequeños negocios que corresponde a vulcanizadoras, comiderías, barberías, hotelería, pulperías, gasolineras, entre otros. Loyola, M. D.

7.13. Empleo

Según la base de datos de la pequeña y mediana empresa en el municipio, existen negocios que generan empleos permanentes y temporales, así como las actividades agrícolas que contribuyen en gran manera a generar empleo en el municipio. Dávila Oporta, B. M. (2020).

Existen unos 500 empleos permanentes en los negocios registrados en la municipalidad, los cuales ascienden a 280.

Según Censo realizado por CENAGRO, en el año 2012 se contabilizan 17907.67 personas integradas en una actividad económica, cuyas labores varían según el lugar habitacional.

- ✓ Agricultor
- ✓ Agric. y costura
- ✓ Agric. y jornalero
- ✓ Agric. y panadería
- ✓ Agric. y comercio
- ✓ Agric. y domestica
- ✓ Agric. Carpintero
- ✓ Agric. Ganadería y comercio
- ✓ Albañil
- ✓ Docente
- ✓ Conductores / Transportistas

En cuanto a la parte agropecuaria el número de productores(as) agropecuarios individuales que además de la actividad agropecuaria realizó otra ocupación totaliza 462, de los cuales 250, que representan el 54%, realizan otra actividad como jornalero/peón, 158 (34%) empleado/obrero, 46(10%) cuenta propia, 4(1%) trabajadores sin pago y 3 como patrón/empresario. Vanegas, J. R. (2020).

Para realizar las labores de campo en el ciclo 2010-2011, se contrataron 13,023 trabajadores(as) del campo, de los que la mano de obra permanente significó el 19%; mujeres 649, varones 1,829. La mano de obra temporal significó el 81%: mujeres 3,462 y varones 7,083.

7.14. Servicios de la Producción Económica

En el municipio de Rancho Grande, hasta la fecha solo poseemos con una cooperativa de servicios múltiples que otorgan crédito a sus socios, y no se cuenta en el sector con ninguna entidad bancaria ni financiera. Por lo que la mayoría tiene que viajar al municipio del Tuma la dalia y Waslala. Dávila Oporta, B. M. (2020).

Es necesario hacer mención, que muchas financieras que están ubicadas fuera del municipio atienden en forma directa al productor las cuales tenemos BANPRO, BDF, BANCENTRO, FDL, FUNDENUSE, FUNDESER. Todas contribuyen al desarrollo económico de nuestro municipio.

7.15. Estudios realizados para el desarrollo económico del Municipio.

- ❖ Plan estratégico de desarrollo municipal 2013-2020, elaborado por la Unión Europea.
- ❖ Caracterización y Gestión de Riesgo Municipal 2022.
- ❖ Presupuesto Municipal 2022.

VIII. Prestación De Servicios Básicos En El Municipio

8.1. Educación

Según estadísticas del MINED 2022: Rancho Grande cuenta con una población estudiantil que asciende a 10,198 estudiantes de las diferentes modalidades y programas de estudios, los cuales son atendidos por 470 docentes.



Actualmente se cuenta con 3 centros de educación inicial formal, 90 centros de preescolar (educación inicial) comunitarios, 92 centros escolares de educación primaria (regular y multigrado) y 14 de educación secundaria tanto urbano como rural.

Es necesario valorar que de 92 centros escolares existentes en el Municipio 78 son construidos tipo FISE con la infraestructura óptima en el marco de la dignificación al magisterio nacional. La cantidad de 14 centros escolares son los construidos de manera provisional con ayuda de los padres de familia. MINED, M. d. (2020).

Tabla 4; Datos Estadísticos de Educación, Fuente MINED Rancho Grande

Modalidades	Matricula Inicial	Cantidad De Docente
Educacion Inicial	1320	94
Educacion Primaria	6207	185
Secundaria Regular		26
Secundaria A Distancia	438	
En El Campo	438	18
Secundaria A Distancia	701	28
Ciclos Básicos	244	14
Alfabetizacion	140	32
Primaria A Distancia En El Campo	25	1
Modalidades	Matricula Inicial	Cantidad De Docente
Eba Niveles	585	72
Ysps	0.00	0
Total General	10,198	470

En materia educativa se hace referencia al centro tecnológico que imparte cursos formales y técnicos, las escuelas de oficios que se imparten cursos de diferentes tópicos a nivel urbano y rural y el CDI que promueve a nivel urbano la educación inicial. Aristizábal, D. A. (2005).

En este año 2022 se apertura por primera vez carreras técnicas con el INATEC, siendo las más demandas: técnicos en contabilidad, técnico en administración de empresas, técnico en

computación. Ambas carreras con el máximo de cupo disponible cuya población estudiantil corresponde a 40 por carrera. MINED, M. d. (2020).

Histórica la apertura de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-CUR-Matagalpa) en este año 2022 con las carreras: licenciatura en enfermería profesional, licenciatura en física matemática, licenciatura en pedagogía con énfasis en educación infantil, cuyo grupo supera los 40 estudiantes en cada disciplina.

8.2. Salud

Gracias al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional el Municipio de Rancho Grande dispone de nuevas instalaciones de salud en la zona urbana, ya que se construyó un amplio centro de salud comunitario, el cual se llama Martiniano Aguilar, ubicado frente al campo de fútbol Municipal salida a la Castilla donde termina adoquinado del Barrio. MINSA, M. d. (2020).



Ilustración 10; Mujeres siendo atendidas en la Casa de Parto municipal; Fuente MINSA Rancho Graade

La antigua infraestructura donde era el Centro de Salud ubicado en el costado oeste de la Iglesia Católica de Rancho Grande funciona como Puesto de Salud local y casa albergue del sector salud en Rancho Grande.

Rancho Grande trabaja con 28 sectores de salud con un total de 16 Sedes de Sector o Puesto de Salud:

15 Construidos por el MINSA y uno con estructura de casa base.

Actualmente contamos con 54 casas bases en el municipio, 1 puesto de salud en la zona urbana y 15 puestos de salud rural.

Contamos con el siguiente personal a nivel institucional:

- ✍ 5 Médicos Generales.
- ✍ 6 médicos de servicio social por dos años.
- ✍ 7 auxiliares Modelo Salud Familiar Comunitario.
- ✍ 3 Enfermeras de Servicio Social por un año.
- ✍ 1 laboratorista.
- ✍ 4 Enfermeras Profesionales.
- ✍ 1 Higienista.
- ✍ 2 Brigada ETV (Enfermedades de Transmisión Vectorial).
- ✍ 1 Administrador General.

- ✍ 1 Contador Público Financiero.
- ✍ 1 Odontólogo.

Dentro de los servicios de salud que se ofertan están:

- ✓ Consultas Generales.
- ✓ Exámenes de laboratorios Químicos.
- ✓ Ultrasonidos-Realización de PAP.
- ✓ Inmunizaciones.
- ✓ Consulta Médica Natural y Tradicional
- ✓ Odontología.
- ✓ Programas Emblemáticos del Gobierno:
 - Amor para los más chiquitos.
 - Todos con Voz.
 - Atención a pacientes crónicos.
 - Atención para cáncer de mamas.
 - Operación milagros. MINSA, M. d. (2020).

8.3. Energía Eléctrica



El municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica domiciliar, la que está a cargo de la empresa DIS NORTE- DIS SUR. El municipio dispone de alumbrado público y domiciliar en la mayoría de los barrios; exceptuando: barrios la Resistencia, Paz y Progreso, Pedro Loza Rostrán, José Ramón Montenegro.

Gracias a la Gestión del buen Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional el 90% de la parte urbana dispone de energía eléctrica, así como en la vía principal de la Comunidad el

Carmen hasta Yaoska Central sobre la vía principal que comunica Matagalpa-Waslala. Siendo las comunidades protagonistas las siguientes: Colonia Agrícola 1 y 2, la Nueva, El Comején, Carpas 1, Manceras, Brisas Central, Yaoska Central. GRUN, G. d. (2018)

De las comunidades rurales solo cuentan con energía eléctrica el sector de Carpas 3- Centro Escolar Francisco Morazán, Carpas N° 1 – Sector Chepita Cerna, Rancho Alegre, San Carlos – Buenos Aires y el Rosario. Más del 85% de las comunidades no cuenta con el servicio de electricidad domiciliar.

Es necesario hacer referencia que el Gobierno Central está electrificando la comunidad de la Lana Central proveniente las líneas del Municipio del Cuá, lo cual viene a dinamizar la economía local.

8.4. Telecomunicaciones

Rancho Grande cuenta con el servicio de telefonía Celular en un 100% en la zona urbana de los servicios de claro (Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones- ENITEL) y Movistar (Telefonía Celular de Nicaragua).

Existe telefonía convencional ofertada por ENITEL, la cual funciona en entidades del estado y algunas personas de carácter privado.

En cuanto al sector rural hay cobertura municipal hasta en un 95% por parte de MOVISTAR, ya que claro solo tiene presencia en la Comunidad de la Colonia Agrícola y sectores de Carpas 1.

Las únicas comunidades sin acceso a telefonía celular son la Castilla, Yaoska Central y sectores de la Lana Central.

Es necesario hacer referencia que el correo trabaja en el municipio y es coordinado por correos de Nicaragua a través de sus enlaces locales. Dávila Oporta, B. M. (2020).



Ilustración 12; Antena de Telefonía,; Fuente; TELCOR

En materia comunicacional existen 4 radio emisoras local de corto alcance, las cuales no están legalmente constituidas ni certificadas por TELCOR a tal nivel que a veces interfieren en las otras emisoras que los radioescuchas hacen uso.



Ilustración 13; Pozo La Inmaculada; Fuente: ENACAL

8.5. Agua potable y alcantarillado sanitario

Actualmente en el Municipio se cuenta con un total de 22 comités de agua potable y saneamiento de los cuales atienden a igual número de comunidades, de estos también se cuenta con saneamiento integral, cabe destacar que aún falta bastante ya que a nivel de Municipio se cuenta con una cobertura de 21.79% en cuanto a agua potable y 28.85% de nivel de atención.

De los 22 comité de agua potable en cuanto a saneamiento atienden las comunidades: San Francisco de Kuskawás, San Antonio de Kuskawas, Kiwaska,

Achiote Central, Yaoska Central, Yaoska las Victorias, las Brisas Central, Manceras, las Carpas, el Comején, Colonia Julio Ramos, Carpas 3, la Nueva, Colonia Agrícola N° 1 y 2, los Caracoles, Cacao 3, Cacao Central, la Inmaculada, Rancho Alegre, el Rosario, Bilampí. Dávila Oporta, B. M. (2020).

Es importante mencionar que todos los proyectos construidos son mini acueductos por gravedad ya que la mayor parte de nuestras fuentes de agua son superficiales, lo que nos permite aprovecharlas sin mayor costo de extracción con bombas.

En lo que respecta a la parte urbana el abastecimiento de agua se lleva a cabo mediante un acueducto por gravedad el cual atiende a un total de 12,000.00 habitantes.

En cuanto a alcantarillado sanitario en nuestro municipio solo existe un estudio y diseño del proyecto realizado por un equipo de consultores de Brasil financiado por la unión europea, cuyo monto del proyecto asciende a C\$ 45,000,000.00.

8.6. Seguridad Social

El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social en el Municipio no tiene una ventanilla única, sin embargo, asisten constantemente en el Municipio brindando los siguientes servicios:

- Brinda información en general de los Servicios del Instituto de Seguridad.
- Registro y control de los asegurados y de los trabajadores activos.
- Registro y control de Inscripción de beneficiarios.
- Atención de los asegurados en general.
- Toma de fotografías (Carné) de asegurados y de beneficiarios.
- Distribución de facturas.
- Otorgamiento de órdenes para atención médica del seguro facultativo.

En el municipio el INSS monitorea a los contratistas que requieren mano de obra temporal para su aseguramiento y se exige por parte de la comuna la inscripción de los trabajadores, así mismo los negocios mayoritarios en el municipio tales como la miscelánea, comedores y otros tienen asegurado a su personal que labora tanto temporal como permanente.

8.7. Bienestar social

Rancho Grande en el afán de garantizar la tranquilidad de las familias, la seguridad social y garantía de la vida misma, así como la restitución de derecho a los ciudadanos que requieren del servicio, entre ellos dispone de:

Una **Casa Materna** el cual es un Programa de gran impacto que está dirigido a brindar el cuidado y atención de las mujeres en su periodo, que están en promedio de diez a quince días del parto,



Ilustración 14; Casa Materna;
Fuente; Red de Comunicadores
Rancho Grande

también se brinda charlas educativas sobre hábitos saludables, sobre nutrición y diferentes manualidades y costuras.

Un **Centro de Desarrollo Infantil (CDI)**: que funciona desde el año 2015, es un centro de atención infantil abierto al sector urbano con el objetivo de promover y respetar los derechos de los niños teniendo en cuenta su espontaneidad y creatividad brindando amor y atención especializada. Dado que sus padres mantienen fuera de ellos durante la jornada laboral.

Otro beneficio director por parte de la Alcaldía Municipal de Rancho Grande es la **Escuela de Oficio y Tecnológico**: que funcionan desde el año 2014. Las Escuelas de Oficios tienen como objetivo incrementar las capacidades para tecnificar a la población, siendo la prioridad una educación de calidad.

En materia de infraestructura, las escuelas de oficios y tecnológicas se trabaja en instalaciones propias de la Alcaldía Municipal y otras en coordinación con el Ministerio de Educación.

En el Municipio de Rancho Grande los únicos organismos que trabajan en materia de capacitación y protección a los derechos de los niños, niñas, y adolescentes son CESESMA y Fundación la Amistad, los cuales son los que trabajan en coordinación con el MILAVF y el Ministerio de Educación con apoyo de Save The Children.

8.8. Instituciones Públicas y privadas

En el Municipio de Rancho Grande existen oficinas que atienden de manera directa a la población según sus competencias, otras son de visitas de sus técnicos o promotores esporádicamente, entre ellas:

- ✓ Instituto Nacional Forestal (INAFOR).
- ✓ Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).
- ✓ Ministerio Agricultura y Ganadería (MAG).
- ✓ Ministerio de Economía Familiar (MECFCA).
- ✓ Policía Nacional.
- ✓ Juzgado Local.
- ✓ Ministerio de la Familia (MIFAM).
- ✓ Ministerio de Educación (MINED).
- ✓ Ministerio de Salud.
- ✓ Dirección General de Ingresos Recaudación.

Asociaciones, Cooperativas, OSFL

- ✓ La Amistad.
- ✓ CESESMA.
- ✓ CARUNA.
- ✓ Benemérito Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Enitel.
- ✓ Sindicato ANDEN.
- ✓ FETSALUD.
- ✓ MOVISTAR.
- ✓ ADDAC.

8.9. Servicios Complementarios

Existen otros servicios complementarios que contribuyen a la satisfacción ciudadana y que contribuye a la realización de trámites municipales y de índole legal:

- 1) Registro Civil de las personas donde la población gestiona: Partidas de Nacimiento, Partidas de defunción, Certificados de soltería, Actas de Matrimonio e Inscripciones de nacimiento).
- 2) Levantamientos Catastrales y Avalúos de propiedades tanto urbanas como rurales IBI.
- 3) Permisos de construcción a nuevas viviendas y empresas comerciales del municipio.
- 4) Avaluos ambientales para extracción y aprovechamiento ambiental.
- 5) Servicios Tributarios: El rastro: Permiso para destaces, inscripciones, matrículas y permisos de fierro, Cartas de ventas, guías de traslado, permiso para marcar fierro y otros servicios como la recolección de la basura, y permisos especiales de traslado de desechos sólidos.
- 6) Servicio de venta de lotes de terreno para difuntos en el cementerio municipal.
- 7) Regulación del transporte interno a vehículos que viajan a las comunidades y taxi que operan en el casco urbano (permisos de operación).
- 8) Servicio de Agua Potable.
- 9) Otros servicios del municipio de carácter privado que abona la satisfacción ciudadana es una funeraria que existe y dos zonas de ventas de combustible, las cuales una de ellas en proceso de construcción con una infraestructura óptima para la prestación del servicio.

8.10. Seguridad Ciudadana

En materia de seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional y demás entidades en el Municipio se conforma el COMUPRED, quien lo preside la alcaldesa municipal con el único fin de cumplir el siguiente objetivo:

- ✓ Impulsar el desarrollo sostenible del Municipio, por medio de la planificación de una respuesta con enfoque de gestión de riesgo, garantizando la ejecución de medidas de

protección a la población ante los fenómenos que pueden generar desastres, así como la incorporación de acciones básicas para la gestión de riesgo en el plan estratégico de desarrollo municipal.

Para lograr los objetivos del sistema nacional de Prevención, mitigación y atención de desastres, el sistema ha creado las comisiones de trabajo sectorial, para la ejecución y cumplimiento de las medidas adoptadas por el SINAPRED. según lo establecido en la ley 337.

En cada centro albergue, además del comité de seguridad escolar existe un comité de administración de albergue, el cual estará conformado por los siguientes cargos.

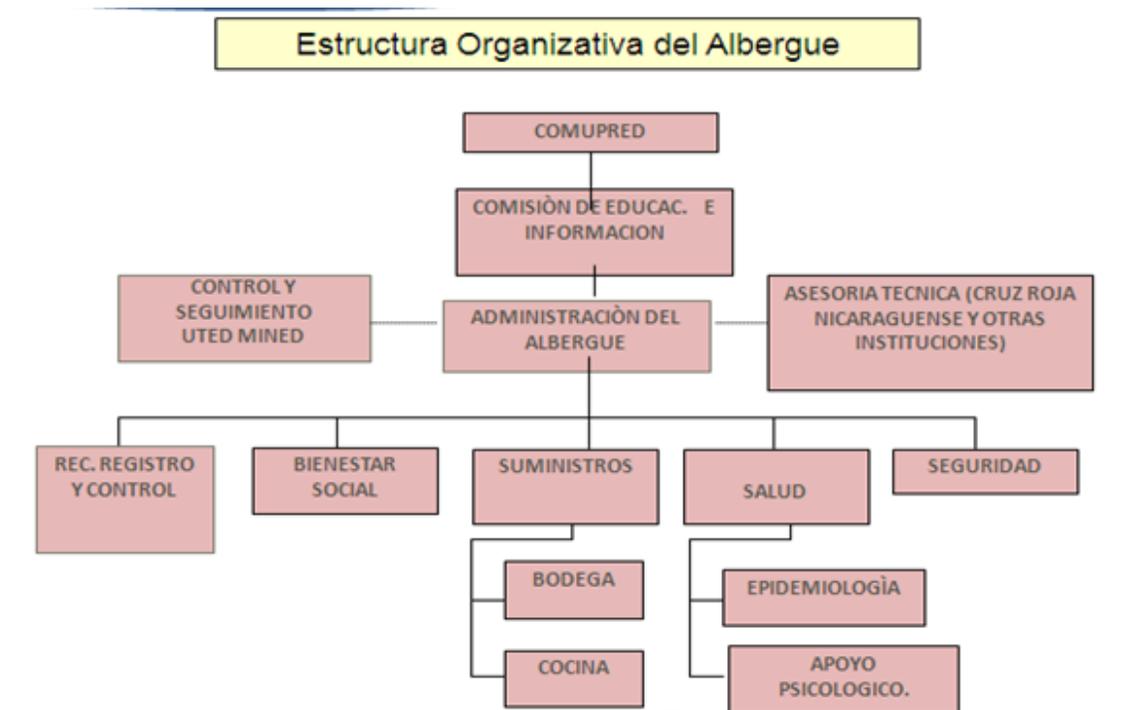


Gráfico 2; Estructura Organizativa de Albergues; Fuente; COMUPRED

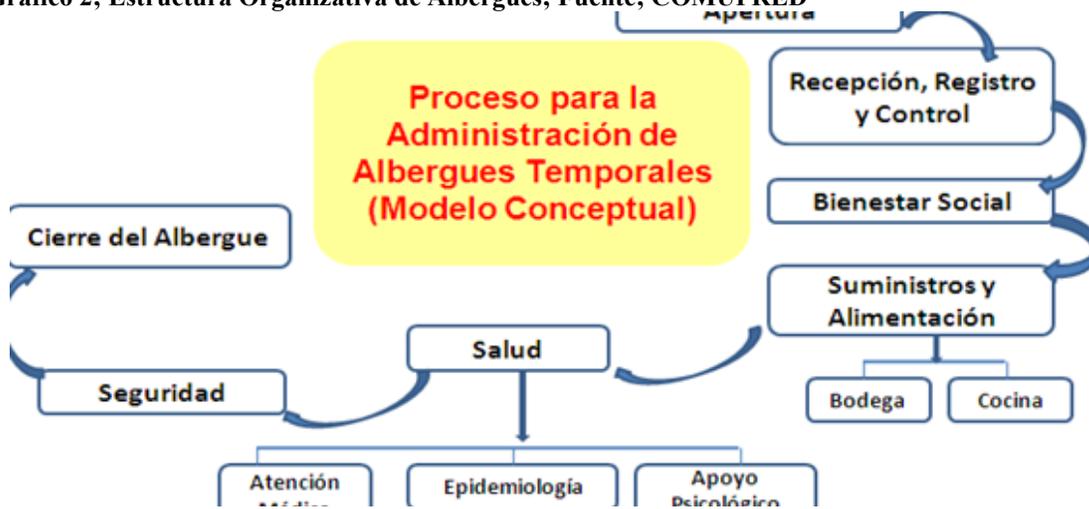


Gráfico 3; Proceso Administrativo de Albergues; Fuente; COMUPRED

8.11. Vialidad



Ilustración 15; Calle de un barrio en la Zona Urbana; Fuente; MTI

La principal vía de acceso al Municipio es la carretera intermunicipal que conduce a Waslala, empalmando posteriormente en la comunidad El Comején con la principal que comunica con el casco urbano de Rancho Grande que tiene una longitud de 4.5 Km. Sin embargo, existen otras vías de acceso hacia las distintas comunidades como: Las Brisas - Kuskawás, El Comején - Carpas No 3, Rancho Grande - Buenos Aires - La Cuyúca - El Achote, Rancho Grande - Castilla No 1, Rancho Grande - Rancho Alegre, Rancho Grande - Buenos Aires No 2, Rancho Grande - El Cacao. Circuito Carpas No 1- Carpas No 2 - La Lana - Los Caracoles - Brisas El Tabaco - Colonia Agrícola No 1. Colonia Agrícola No 1 - Peñas Blancas. San Antonio de Kuskawás - Caño Blanco y Caño Negro, San Antonio de Kuskawás - Bilampí, Achote - Socorro Yaoska y Mancera El Pájaro, Rancho Grande- Carpas 2, La Nueva - Carpas 3, Lana Central-Lana Arriba el Carbón, Colonia Agrícola-Vate de América.

Las comunidades que carecen de vías de acceso son: San José de Kuskawás, Cerro Verde, San Luis, Castilla No 2 - Castilla No 3, San Luis - La Nueva, Yaosca el Portillo, Yaosca El Pavón.

Aproximadamente el 80% del territorio municipal posee cobertura en cuanto a vías de acceso y actualmente se está trabajando para ampliarla el próximo año hasta un 90%.

El principal medio de transporte son los buses intermunicipales que comunican la cabecera departamental Matagalpa con el municipio de Waslala y viceversa, los cuales circulan cada dos horas. No obstante solo entran al casco urbano de Rancho Grande por la mañana hasta el mediodía, ya que por la tarde circulan solamente por la carretera intermunicipal. , existe una ruta que sale de Rancho Grande a las seis de la mañana hacia Matagalpa y regresa a las siete de la noche. También existen dos rutas, la primera Rancho Grande Kuskawás y otra Kuskawás Matagalpa, las cuales dan respuestas a la demanda de muchas comunidades a la vez.



Ilustración 16: Calle de acceso a la Zona Rural; Fuente; MTI

También se cuenta con servicio de dos rapibuses que dan cobertura a las rutas: Rancho Grande Las Carpas y Rancho Grande El Carmen. Así como también, con el servicio de taxis. No obstante, en muchas comunidades del municipio la gente utiliza caballos y mulas para transportarse y trasladar sus cosechas desde sus fincas hacia el casco urbano y viceversa.

Cantidad de Kms de adoquinados existentes en el Municipio:

La cantidad de adoquinado construido en el sector urbano es de 1,606.60 metros lineales, lo que convertido a Kms asciende a 1.6 Kms, con 0.06 Kms.

Cantidad de Kms de carretera troncal construidas en el Municipio de Rancho Grande.

El camino troncal corresponde exclusivamente al que comunica a la cabecera departamental Matagalpa con los Municipios del Tuma la Dalia, Rancho Grande y Waslala. En el caso de Rancho Grande este tiene una cantidad de 59.25 Kms entre el puente El Carmen y el Puente en el Río Yaoska. Y es competencia del MTI su rehabilitación o reparación.

Según el inventario de la red vial municipal, los puentes existentes se subdividen en dos categorías: los vehiculares y los peatonales (colgantes).

Los vehiculares son: El Carmen, Babaska, Las Carpas, El Pital, Mancera, Yaosquita, Yaoska, El Cortijo 1 y 2 en el sector urbano de Rancho Grande y Kiwaska en San Francisco de Kuskawás. Estos puentes están contruidos de concreto reforzado.

Los peatonales o puentes colgantes están ubicados en las comunidades siguientes: 1 puente el Comején, 1 en el barrio Linda Vista, 1 en Babaska N° 1 salida hacia las Carpas, 1 en las Carpas N° 2, 1 en La Lana Arriba, 1 en Yaoska sector Las Victorias, 1 en el río el Chanco, 1 en el río Mancera, 1 en cruce del río Babaska entre las Brisas y el Achiote, 1 en Kiwaska, 1 en el río Cascales salida a Caño Blanco, 1 en San José de Kuskawás, 2 puentes en la Castilla N° 2, 1 puente en la Castilla N° 3, 2 en la Colonia Agrícola N° 1, 1 en el Achiote Central y 2 puentes en Caño Negro Central.

Estos puentes colgantes están contruidos de concreto reforzado las bases y anclas, con cables de acero, malla ciclón madera el piso. INTUR, I. N. (2020).

Debilidades de los caminos troncales o vecinales existentes en el Municipio

El camino troncal entre el puente El Comején y el río Yaoska se encuentra en mal estado y su rehabilitación y/o reparación es responsabilidad del Ministerio de Transporte e Infraestructura. El Proyecto de construcción de camino con concreto hidráulico esta en procesos desde el Gobierno Central.

El tramo del Comején hacia el sector urbano de Rancho Grande, también es responsabilidad del MTI, el cual está adoquinado por 4.5 KM hasta la entrada principal del pueblo.

Los caminos vecinales acusan problemas de calidad, provocados por el exceso de lluvia que cae principalmente en la época de invierno y la topografía irregular o quebrada de los terrenos, volviéndolos vulnerables a los deslaves, hundimientos, cortes, etc. Asimismo la falta de

mantenimiento adecuado de las cunetas naturales por parte de los beneficiarios, reduciéndose la vida útil de estos, ya que las fuertes corrientes afectan su estabilidad.

En ciertos cruces de ríos hacen falta puentes como: El Chanco, Las Pailas, Brisas - Babaska, Kiwaska N° 2 (Socorro Yaoska). Alcantarillas en San Carlos, La Castilla N° 1, etc.

8.12. Infraestructura turística y recreaciones.

Turismo y recreación: el área pretende mantener áreas naturales con opciones abiertas para el manejo flexible y uso múltiple de recursos, entre ellos el turismo y la recreación. En un futuro inmediato las únicas posibilidades de uso turístico se concentran en las haciendas cafetaleras de importancia del área que podrían combinar un uso productivo y turístico, tal es el caso Agropecuaria las Brisas y la Selva sector los Pachecos-Casa Quemada. Inventario de recursos y atractivo turístico Vanegas, J. R. (2020).



Ilustración 17; Imagen de época pre colombina; Fuente; Museo de arte indígena Alcaldía de Rancho Grande

Recurso: Cerro Grande

Recurso Natural y con gran potencial para ecoturismo y turismo de aventura. Está ubicado a 20 kilómetros de la cabecera municipal, actualmente esta reserva forestal cuenta con una gran diversidad de especies forestales de gran valor, también cuenta con una gran diversidad de fauna ya que hay especies como: venados, tigrillos, guardiola, guatusas, varias especies de monos etc. actualmente este atractivo no se ha aprovechado turísticamente ya que no tiene demanda de los turista por no ofrecerse a los mismos , en esto las autoridades municipales han aportado muy poco en promoverlo.

Atractivos naturales

Montañas en el macizo de Peñas Blanca, está ubicado a 25 kilómetros de la cabecera municipal, apta para el ecoturismo, tiene buena carretera y es accesible. esta reserva cuenta con una flora variada ya que tiene especies arbóreas únicas en departamento ya que hay árboles de vieja data , también tiene gran diversidad de fauna ya que hay varias especies de animales como venados , tigrillos, cusucos etc. Este recurso tampoco ha tenido una gran demanda por parte de los turistas ya que no se ha promovido turísticamente por parte de los gobiernos municipales. INTUR, I. N. (2020).

Salto Babaska Ubicado en Finca La Nueva Esperanza a 10 km al noreste del Sector Urbano, cuenta con buena carretera y se puede acceder al lugar con facilidad. Posee un caudaloso río que en su recorrido en el territorio de dicha finca esconde su caudal dentro la tierra por unos 500 metros apareciendo nueva mente. Vanegas, J. R. (2020).

El Mirador



Ilustración 18; Arte Rupestre comunidad Yahoska, Fuente; INTUR

Sitio natural que permite observar la zona urbana y el sistema montañoso aledaño cuenta con un camino que nos lleva a dicho destino turístico. Se ubica en la parte nor-oeste, a una altura de 200 metros y se encuentra a una distancia de 300 metros del casco urbano.

Atractivos culturales: (hecho por el hombre)

Petroglíficos: Ubicados en carpas dos a quince kilómetros al norte de Rancho Grande, donde se pueden observar grabados en piedras de símbolos e imágenes de grupos indígenas que habitaron se puede acceder ya que cuenta con buena carretera. Se encuentra en malas condiciones ya que está expuesta al sol y la lluvia, los grabados se están dañando por el efecto de estos, este petroglifo se encuentra en propiedad privada. INTUR, I. N. (2020).

Alojamientos: se cuenta con 1 hotel, y dos hospedaje las cuales son muy seguros por contar con servicios de seguridad las 24 horas del día, también tienen parqueo, son muy higiénicos ya que cuentan con personal para

limpieza y cuentan con los servicios básicos de agua y energía eléctrica. Además los cuartos de habitación son muy buenos, las camas y la infraestructura del hotel y hospedaje, son muy buenos.

Alimentación: GASTRONOMIA: En el municipio predomina una gastronomía enfatizada en los derivados del maíz (tamal dulces, tamal pisque, güirila, tortillas que sirve como principal bastimento en la dieta diaria de sus habitantes, rosquillas, perrerreque, chicha de pozol, atol, pinol, pinolillo, chicha bruja (maíz fermentado) pozol con leche, elote loco, guabul, el cultivo y consumo de pijibay es notorio, el ponche de huevo, la cususa bebida alcohólica extraída a base de maíz fermentado. INTUR, I. N. (2020).

En el municipio se cuenta con 4 comedores de calidad ya que son alimentos muy higiénicos y muy bien preparados, y tienen capacidad para atender una fuerte demanda de la población y los turistas se calcula que pueden atender unas 300 personas entre los 4 comedores, donde se pueden ofrecer comidas nacionales y extranjeras, además son alimentos muy seguros de ingerir por la calidad de preparación.

Nota: ninguno de estos lugares ha sido declarado patrimonio municipal, ni nacional, tampoco se le han realizado inversiones.

Rancho Grande

Tabla 5; Espacios de Recreación, Fuente: Alcaldía de Rancho Grande INTUR, I. N. (2020).

Espacios de recreación	Dirección	Horario de atención
Parque Central	Centro urbano del municipio	7:00 am – 9:00 pm

Tabla 6; Atractivos Históricos, Fuente: Alcaldía de Rancho Grande INTUR, I. N. (2020).

Iniciativa/ emprendimiento turístico	Servicios que ofrece/ Actividades	Contacto/Dirección
Petroglifos	Historia Recorridos por el río Observación de flora y fauna Descanso	Teléf.: 8139 5971 Zona rural. San Antonio de Kuscawas y en la comunidad las carpas en el cerro el venado
Macizos de Peñas Blancas	Turismo de naturaleza Senderismo Observación de aves Descanso Contemplación del paisaje. Convivencia con la población	Teléf.: 8139 5971 Finca las brisas propiedad del señor Ronald Gutiérrez
Cerro Grande de Kuskawas	Turismo de aventura Caminatas	Teléf.: 8139 5971

	Observación de flora y fauna	En la finca del señor Reynaldo pineda y Antonio Castillo
Cascada Mancera	Caminatas por el río Recorridos por los cafetales Paseos a caballo Convivencia con los pobladores.	Comunidad manceras
Cascada del río Babasca	Baño en la poza Picnic Observación de flora y fauna Caminatas	Teléf.: 7665 5405 Comunidad Carpas 1. Finca El Capote. Finca del señor José Rosales
Cascada La Selva	Baño Recorridos por la zona boscosa. Recorridos por los cultivos de café Observación de flora y fauna. Descanso	Teléf.: 8262 9283 Finca La Selva. Comunidad el caracol.
Cascada La Bujona	Baño Descanso	Teléf.: 8104 0780

	<p>Recorridos por áreas de cultivos</p> <p>Actividades ganaderas.</p>	<p>Comunidad El Pájaro. Finca de don Pedro Macis.</p>
Río Kiwasca	<p>Baño</p> <p>Recorridos por áreas de cultivo</p> <p>Caminatas por el bosque</p> <p>Observación de flora y fauna.</p>	<p>Teléf.: 8944 7849</p> <p>Finca Jerusalén. finca del señor Francisco Romero</p>
Laguna artificial La Flor	<p>Pesca en canoa</p> <p>Paseos de kayak</p> <p>Recorridos por las plantaciones de café</p> <p>Degustación de pescado</p>	<p>Teléf.: 8290 7827</p> <p>Finca La Flor. Carretera de Matagalpa a Waslala. Propiedad del Freddy Zeledón, comunidad colonia agrícola</p>
Finca San José – Río Yahosca	<p>Baño</p> <p>Aguas termales</p> <p>Recorridos por las áreas de cultivo</p> <p>Ordeño y degustación de productos lácteos.</p> <p>Pesca en el río Yahosca</p> <p>Paisajes escénicos</p>	<p>Teléf.: 8848 1289</p> <p>8788 8196</p> <p>Camino de Rancho Grande a Kiwaska. Propiedad del señor Mario Montenegro.</p>

Finca Las Brisas	<p>Ordeño, arreo de ganado, degustación de productos lácteos.</p> <p>Recorridos por el bosque</p> <p>Tour del café</p> <p>Pesca</p>	<p>Teléf.: 8657 2607</p> <p>8811 4882</p> <p>Carretera Matagalpa a Waslala. Finca Las Brisas , propiedad del señor Ronald Gutiérrez</p>
Finca El Manantial	<p>Ordeño, arreo de ganado, degustación de productos lácteos.</p> <p>Paseos a caballo</p> <p>Paisajes escénicos</p> <p>Descanso</p> <p>Convivencia con la población</p>	<p>Teléf.: 8848 1289</p> <p>8788 8196</p> <p>Comunidad Kiwaska , propiedad del señor Frank Zuniga</p>
Finca El Comején	<p>Tour del cacao</p> <p>Tour del café</p> <p>Ordeño, arreo de ganado, degustación de productos lácteos.</p> <p>Historias y leyendas</p>	<p>Teléf.: 8244 7605</p> <p>Carretera Matagalpa a Waslala.</p>

Tabla 7: Servicios Turísticos, Fuente: INTUR, I. N. (2020).

Nombre del establecimiento	Categoría	Tipo de habitaciones	Dirección	Contacto
Naomi	1 estrella	Sencillas y Dobles	Contiguo a Comedor Infantil	82130298
Hospedaje y comedor doña corina	D	Sencillas y dobles	Del auditorio municipal 80 metros al norte	
Hospedaje el mirador	D	Sencillas y dobles	Calle central	

Tabla 8; Servicios Gastronómicos, Fuente: INTUR, I. N. (2020).

Nombre del establecimiento	Categoría	Especialidad	Dirección	Contacto
Comedor El Ranchito	D	Comida Casera	Calle central del municipio	7748 0027
Comedor Aura Lila	D	Comida casera	Km 21 empalme de Kuscawas. Comunidad Las Brisas	8456 6756
Restaurante Julia's	D	Comida Casera	Empalme el Comején	8244 7605
Comedor los olivos	D	Comida casera	Salida al comején	

Tabla 9; Guías Turísticas, Fuente: INTUR, I. N. (2020).

Nombre	Dirección	Contacto
Víctor Flores Cruz	Comunidad San Antonio de Kuskawás	Teléf.: 8139 5971

Este color indica que el negocio que aparece no está inscrito en Intur.

Este color Indica que se agregó el Negocio en la base de datos.

8.13. Servicios de Transporte

El principal medio de movilización es el de buses de transporte colectivo, utilizado por los que viajan de la cabecera departamental hacia el municipio de Rancho Grande y viceversa. Este servicio se presta cada hora solo por las mañana y por la tarde.

Existen rutas de transporte de Rancho Grande a Kuskawás, a Socorro Yaosca, la Lana, las Castillas, el Pájaro, las Colonias las Carpas y el Tabaco, Cacao. Existe el servicio de transporte selectivo.

IX. ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS.

9.1. Entidades del gobierno central

Ministerio de Educación (MINED). El ministerio de educación es una entidad del gobierno central que se encuentra de forma permanente en el municipio. Encargado de garantizar el acceso a la educación a la población en todos sus niveles.

Ministerio de Salud (MINSA): El Ministerio de Salud es el encargado de hacer cumplir las políticas de nuestro gobierno en cuanto a la salud gratuita y de calidad la población, quien es atendida a través puestos de salud tanto urbanos como rurales.

Policía Nacional: junto a los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, Garantizan la seguridad a la población tanto urbana como rural. De igual forma el acompañamiento a las actividades que el gobierno municipal y entidades del gobierno realizan en pro del desarrollo del municipio.

Ministerio de la Familia (MIFAM): Este ministerio en nuestro municipio está encargado de asegurar y de velar para que se cumplan y se respeten los derechos que tienen los niños(as), jóvenes de nuestro municipio, de igual forma en de brindar asesoría y charlas para una convivencia más prospera de las familias.

Ministerio de Economía Familiar, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA): Entidad que garantiza y vela para que los programas de gobierno que se impulsan entre ellos: Bono productivo, cooperativismo, tengan el éxito necesario para mejorar la calidad de vida de las familias.

Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS): Esta entidad garantiza el registro de todos los trabajadores(as) tanto de las empresas públicas y privadas dentro del municipio. Además, asegura las gestiones necesarias ante los trámites de jubilación de las personas.

También dan acompañamiento, entre otras:

Ministerio Agropecuario (MAG):

Un ministerio que no es permanente en el municipio, sin embargo, la actividad principal que desarrolla es el de monitorear la producción del municipio en especial la siembra de los granos básicos como Maíz, frijoles, así como el monitoreo del clima entre otros.

Instituto Nacional y Forestal (INAFOR): Una entidad que su actividad es temporal, sin embargo en coordinación con otras instituciones es la encargada de velar por los recursos forestales del municipio, otorgar permisos ambientales, y desarrollar actividades que sean amigables al medio ambiente.

Ministerio de los Recursos Naturales (MARENA): En nuestro municipio el MARENA desarrolla actividades temporales, encaminadas a proteger, cuidar y conservar los recursos naturales existentes en el territorio.

Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

Gracias a la asesoría brindada por el INIFOM, nos permite garantizar que las proyecciones de crecimiento municipal se vayan desarrollando, además es un ente que nos asesora para que la gestión pública municipal se encamine correctamente.

Instituto Tecnológico Nacional (INATEC): Gracias a las coordinaciones que se realizan con el INATEC, nuestro municipio ha podido desarrollar una serie de capacitaciones a las familias, en especial en cuanto a manualidades, cocina, belleza, computación e inglés, así como el desarrollo de carreras técnicas como contabilidad, administración de empresa y computación en este año 2022

Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR): En nuestro municipio existe un gabinete de Turismo que junto con el INTUR coordinan acciones para promover y ofertar los espacios turísticos que contamos en nuestro territorio. Sin embargo, como INTUR no existen oficinas de

forma permanente, no obstante, la alcaldía municipal de rancho grande tiene un área exclusiva para la fomentación y promoción del turismo. INTUR, I. N. (2020).

9.2. El Gobierno Municipal



Ilustración 19: Alcaldía Municipal de Rancho Grande; Fuente; Alcaldía de Rancho Grande

El Concejo Municipal, es la máxima autoridad normativa del Gobierno Local, y será el encargado de establecer las directrices fundamentales de la gestión municipal en los asuntos económicos, políticos y sociales del municipio. Ejerce funciones de control y fiscalización sobre la actuación administrativa del Alcaldesa, todo conforme la Ley de Municipios y sus Reformas. El Gobierno

Municipal está constituido por 23 concejales electos mediante el voto popular, correspondiente a 20 Concejales oficiales y acreditados ante el Consejo Supremo Electoral más el equipo Municipal de Dirección conformado por la Alcaldesa como máxima autoridad administrativa, el Vice Alcalde y la Secretaria del Concejo Municipal.

El Gobierno Local Está integrado de la siguiente manera:

- ✓ María Isabel González Amador (Alcaldesa).
- ✓ Juan Adolfo Zeledón Siles (Vice Alcalde).
- ✓ Ramona Sebastiana Soza Rodríguez (Secretaria del Concejo Municipal).
- ✓ Lino Centeno Rodríguez (Concejal).
- ✓ Selmira Cecilia Montoya Blandón (Concejal).
- ✓ Noel Ortiz Hernández (Concejal).
- ✓ Cándida Rosa Pérez Rivas (Concejal).
- ✓ Augusto Arteta (Concejal).
- ✓ María Auxiliadora Arancibia (Concejal)
- ✓ Omar Moreno Rodríguez (Concejal).
- ✓ Elba Díaz Calderón (Concejal).

Los Concejales de las Bancada PLC y PLI están fuera de la Administración Municipal por abandono de su cargo. Solamente son funcionales los Concejales del FSLN.

9.3. El Personal Municipal

La Alcaldía Municipal de Rancho Grande cuenta con 67 trabajadores permanente, 19 trabajadores transitorios para un total de 86 trabajadores a nivel municipal. Según el organigrama municipal, las áreas disponibles están estructuradas y definidas de la siguiente manera:

9.4. Dirección Superior

- El Despacho de la Alcaldesa y el Despacho del Vice Alcalde forman parte de la Dirección superior:

El fundamento jurídico, es que, en el caso de la Alcaldesa, es la máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Local, de conformidad al arto. 33 de la Ley de Municipios y sus Reformas. En el caso del Vice Alcalde el fundamento está en el 34 numeral 29 párrafo primero de la Ley N° 786, Ley de Reformas a la Ley N° 40, Ley de Municipios publicada en la Gaceta N° 47 del 09 de Marzo del 2012 y Ley No. 792 Ley de Reformas a la Ley No. 40 Ley de Municipios.

Están subordinados a la Dirección Superior, las siguientes áreas:

9.5. Oficina de Asesoría Legal:

Es un área que se encarga de asesorar legal y técnicamente, a los órganos de gobierno municipal y se regirán como personal de confianza conforme la Ley N° 502, Ley de Carrera Administrativa Municipal. Dávila Oporta, B. M. (2020).

9.6. Unidad de Adquisiciones:

Es un área, se encarga de participar en coordinación con las áreas solicitantes en la planificación y programación anual en las contrataciones; operar los procedimientos de contratación su cargo, sin requerimiento del Comité de Evaluación, de desarrollar la modalidad de Compras por Cotización de menor cuantía. El área de Adquisiciones estará subordinada directamente a la Alcaldesa, todo de conformidad al Arto. 14 de la Ley N° 801, Ley de Contrataciones Administrativas Municipales, publicada en La Gaceta N° 192 del 09 de Octubre del 2012.

9.7. Oficina de Catastro Municipal:

Forma parte del catastro nacional, es decir lleva el inventario, representación y la descripción gráfica, alfanumérica y estadística de los bienes inmuebles del municipio.

Su funcionamiento es de interés público y para fines administrativos y fiscales en el ordenamiento de los bienes inmuebles en el territorio municipal.

9.8. Oficina de la Familia, Comunidad y Vida:

Es un área que surge por el interés nacional, conforme las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, se encarga de promover, organizar y ejecutar los proyectos sociales, culturales, deportivos y comunales con vocación de servicio, dirigido a todos los protagonistas ciudadanos, en especial a los protagonistas de sectores vulnerables de la población (niños y niñas, adolescentes

de los diferentes barrios marginales y otros, mujeres, varones, personas de la tercera edad y discapacitados) en todo el Municipio. Dávila Oporta, B. M. (2020).

9.9. Oficina de Registro Civil:

Se subordina directamente al despacho de la alcaldesa, dado que esta función depende del registro nacional de las personas (concejo supremo electoral), y de conformidad al arto. 34 inciso 19 una de las atribuciones de la Alcaldesa, establecidas en la Ley N° 792, Ley de Reformas a la Ley N° 40, Ley de Municipios publicada en la Gaceta N° 109 del 12 de Junio del 2012; y establece lo siguiente: “Nombrar y remover en su caso al Registrador del Estado Civil de las Personas y dirigir el trabajo de la dependencia a su cargo, con apego a la ley de la materia y a la dirección normativa y metodológica del Concejo Supremo Electoral”.

9.10. Oficina de Recursos Humanos:

Es un área que se encarga de aplicar las políticas del talento de los recursos humanos, así como implantar los Sistemas de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos y la Carrera Administrativa Municipal conforme la Ley N° 502 y su Reglamento y planificar, administrar todo lo que se derive de las relaciones laborales, para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.

9.11. Dirección Administrativa Financiera

- El Área Administrativa-Financiera. Cuya finalidad, es la de facilitar y optimizar las funciones y tareas administrativas dictadas por las autoridades electas. El cargo adopta un perfil estrictamente ejecutor de las políticas y directrices en materia de administración de la alcaldía, como organización, coordinación, seguimiento y control; depende de la dirección superior. Anteriormente reflejaban cargos en el organigrama y no áreas, se redefinió las áreas con que se cuentan y se establecieron 5 áreas a nivel de Sección que son: sección de contabilidad, sección de presupuesto, sección de servicios generales, sección de informática, sección de administración tributaria; y de esta última se deriva el registro de fierros. Dávila Oporta, B. M. (2020).

La Administración tributaria tiene como funciones establecer los métodos de recaudación de los tributos; así como el estructurar, mantener y actualizar la base o registro de contribuyentes de la alcaldía, monitorear y fiscalizar las actividades de recaudación y supervisar la apropiada implementación de los planes de gestión tributaria.

9.12. Dirección De Servicios Municipales

- Anteriormente con las dependencias de Ornato y Limpieza, Rastro, Cementerio, operarios de planta de agua potable y Fontanería. Actualmente se estudió que Cementerio y Rastro no existen a nivel de área que los administre y que aún el Cementerio no está catastrado, y el Rastro es una caseta donde no se perciben ingresos, por lo que por el nivel actual que tiene la Alcaldía se tratará de crear las condiciones necesarias para su desarrollo.

Las áreas que se definieron son dos a nivel de Sección:

1. Sección de Ornato y Limpieza.
2. Sección de Servicios Varios; se subdivide en Transporte, Telecentro, Biblioteca y Planta de Agua Potable. Dávila Oporta, B. M. (2020).

9.12.1. Dirección De Planificación Y Proyectos

- Se crea con el objetivo de expandir la capacidad de intervención de la Municipalidad en las labores de desarrollo local especializando los esfuerzos para mejorar el enfoque de algunos Programas y Proyectos con la responsabilidad de Formulación y Evaluación de Proyectos, Diseñar, Estructurar, ejecutar, supervisar y monitorear proyectos de desarrollo comunitario incrementando el nivel de coordinación y cooperación con entidades del Estado como el FISE, MHCP, etc. para el desarrollo de obras en beneficio de la comunidad. Dávila Oporta, B. M. (2020).

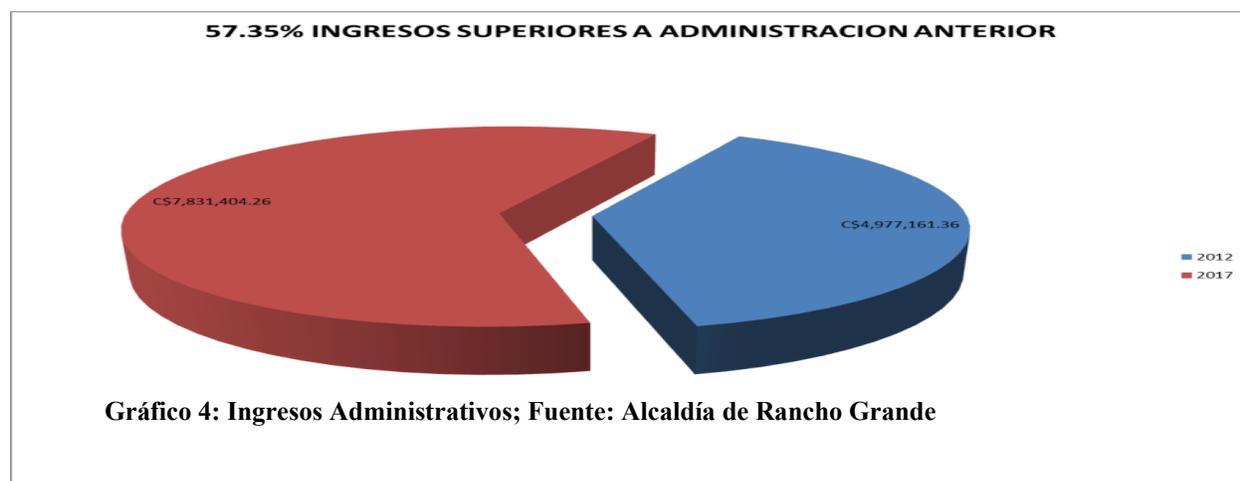
En el organigrama anterior se crearon las áreas de Proyecto y Planificación, pero solo existía un Cargo de Responsable de Proyectos y dos técnicos de proyectos; y un Responsable de Planificación la cantidad de personal es poca para conformar tantas áreas.

Por lo que se definió que forman parte de la Dirección de Planificación y Proyectos; la que se subdivide en Unidad Técnica Municipal y Módulo de Construcción. Brigido, A. M. (2019). S

9.13. Economía Municipal

Las diversas actividades económicas del Municipio contribuyen a fortalecer la dinamización, el desarrollo y economía local, mejorando las condiciones de vida de cada uno de los Rancho Grandeños. Dávila Oporta, B. M. (2020).

Desde que asumió el FSLN el poder en el 2013 la tributación y transferencias municipales han venido creciendo significativamente. En cuanto a los ingresos propios de la comuna hasta en un 57.35% siendo los rubros más fuerte el Impuesto de Bienes Inmueble (IBI), el Impuesto Municipal sobre Ingresos (IMI), Matriculas Internas, entre otros.



9.14. El Presupuesto Municipal

Considerando el Presupuesto Municipal de ingresos inicial del año 2022 es de 54,363,653.88 por lo cual se proyecta la realización de los siguientes gastos:

Presupuesto Municipal de egresos del municipio rancho grande para el año 2022, hasta por un monto de c\$ 54,363,653.88 (cincuenta y cuatro millones, trescientos sesenta y tres mil, seiscientos cincuenta y tres córdobas con 88/100).

El presupuesto de egresos se realizó conforme la Estructura programática definida a partir del organigrama funcional de la municipalidad. Los gastos se clasificaron en Corrientes y de Capital. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

Los egresos no pueden excederse a los Ingresos presupuestados.

Gastos Corrientes. Salarios y Dietas:

No se aprueban plazas nuevas, a menos que las necesidades de recursos humanos respondan a planes de fortalecimiento institucional o de desarrollo organizacional. En todo caso, la creación de nuevas plazas estará autorizadas por el Concejo Municipal.

Clasificamos nuestros gastos como:

Gastos En Personal

Componen este rubro todos los pagos en concepto de Salario y Prestaciones de ley que son propios del beneficio de los trabajadores alcanzando un 18.0% del presupuesto de gasto de la municipalidad en el periodo. Dávila Oporta, B. M. (2020).

Lo componen los siguientes rubros

- Retribución del cargo (salarios).
- Décimo Tercer Mes y Otros Beneficios (Aguinaldo).
- Complementos (Titulo).
- Aporte patronal P/Jubilación (INSS Patronal).
- Dietas, Gastos de Representación y Honorarios por Comisiones.
- Retribuciones en especies.
- Horas Extraordinarias.
- Asistencia Social al Personal.
- Beneficios y Compensaciones.
- Otros Gastos de Personal.

SERVICIOS NO PERSONALES.

Los servicios no personales integran todos los gastos efectuados para el funcionamiento de la municipalidad los cuales incluyen los gastos básicos, papelería, transporte.

Conformación de cuentas de gastos no personales.

Servicios Básicos

- Mantenimiento, Reparación y Limpieza.
- Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos.
- Limpieza, Aseo y Fumigación.
- Servicios Técnicos y Profesionales.
- Primas y Gastos de Seguros.
- Viáticos.
- Impuestos, Derechos y Tasas.
- Otros Servicios no Personales.

Materiales Y Suministros

Los materiales y suministro de oficina son gastos funcionamiento de la municipalidad.

Bienes De Uso

Los bienes de uso corresponden a los gastos efectuados por las inversiones en los proyectos ejecutados durante el periodo. Estos proyectos son ejecutados en las zonas urbanas y rurales de la municipalidad según el PIA aprobado por el concejo municipal y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Lopez, E. (2015)

Transferencias Corrientes

Este rubro está dirigido para uso en aporte a sectores educativo, religiosos. Estos gastos están dirigidos a ayuda social y subsidios a Instituciones religiosas, deportivas, educativas y culturales con la finalidad de apoyar los sectores más vulnerables del municipio.

9.15. Servicios Municipales

La Alcaldía Municipal de Rancho Grande en su Plan de Trabajo Semanal realiza tres veces por semana el proceso de recolección de desechos sólidos, donde el área de Servicios Municipales cuenta con el vehículo y personal correspondiente para el traslado de la misma al vertedero Municipal. Este servicio se realiza en todos los barrios de la zona urbana de Rancho Grande.

Otro servicio con el cual cuenta la Municipalidad es el cementerio municipal, el cual se ha ido mejorando año con año y cuenta aún con espacios para la asignación a familia que lo requieran.

No obstante, se necesita la construcción de muro perimetrales para evitar se desborde alguna área del perímetro.

Existe un rastro municipal que presta las condiciones necesarias para el destace de animales, carne que posteriormente es trasladada a la caseta de control de la Municipalidad para su comercio. En el año 2016 se hicieron mejoras en el rastro municipal para garantizar las condiciones necesarias para los destazadores. Estamos consiente que se requiere mejorar aún más las condiciones del mismo.

La Alcaldía de la familia, comunidad y vida de Rancho Grande además de lo anterior ofrece servicios tales como: cartas de ventas y fierro, guías de ganado, permisos de destace, solvencias municipales, avalúos catastrales, emisión de planos de propiedades, permisos de construcción, inscripciones, certificados de nacimientos, certificados de matrimonio entre otros servicios. Atendiendo un personal capacitado y con un alto compromiso de servicio a la población Alcaldía de Rancho Grande (2021)

9.16. Organización de las familias en el modelo de familia y comunidad.

La Alcaldía Municipal de Rancho Grande en el marco de la responsabilidad compartida está organizada en todo el territorio para promover la participación ciudadana y el involucramiento en el proceso de la formulación, auditoría social y ejecución de los Planes de Inversión Municipal.

Se promueve una concertación local con todos los actores, protagonistas y representantes institucionales, religiosos, asociaciones locales y líderes comunitarios para el desarrollo e implementación de agendas de interés común propias de la localidad con el fin de la promoción del turismo, dinamización de la economía local y desarrollo municipal en todos los ámbitos y sectores establecidos.

La Alcaldía interactúa y está en constante comunicación con los Gabinetes de la Familia, organizados en todas las comunidades del Municipio.

En la realización de efemérides se realizan comisiones municipales donde se integran a miembros de otras entidades del Gobierno y Organismos no gubernamentales para la realización eficiente y efectiva de las actividades planificadas.

9.17. Proyectos vigentes

El Gobierno Municipal de Rancho Grande ha incorporado en su plan de inversión Municipal diversos Proyectos que corresponden a diversos sectores existentes como son: Infraestructura vial, Educación, Salud, Medio Ambiente, Agua y Saneamiento Ambiental, Deportes, Recreación, vivienda, Turismo y Pequeños Negocios, Medio Ambiente, Cultura, Emergencia Social, infraestructura municipal, entre otros.

El Plan de inversión Municipal 2022 está constituido por 89 Proyectos que corresponden a todos los sectores antes referidos del PIA 2022 más 8 proyectos de arrastre de ejercicio presupuestarios anteriores. El PIA 2022 tiene un avance del 45% en este primer trimestre del año dos mil diecisiete y los de arrastres en un 100%.

El Gobierno Municipal de Rancho Grande tiene proyectado invertir un 7% en materia de Deportes del Presupuesto destinada para Bienes de Uso, referida a la compra de terreno para beisbol, uniforme y utilajes para selecciones municipales, promoción del Futbol Municipal y apoyo a la Primera División de Sébaco, Apoyo al Beisbol de primera división Germán Pomares Ordoñez- equipos indígenas de Matagalpa, promoción al boxeo Municipal y Nacional como es la copa Alexis Argüello.

Con el fin de promover la recreación municipal se tiene previsto invertir el 41.27% de los fondos para proyecto para la compra de terreno para construcción de un parque natural, mantenimiento y mejora al parque central municipal, así como la construcción del parque de Gran atractivo Familiar que supera los dieciocho millones de córdobas, el cual se construirá en el Barrio el Rosario salida al Comején.

En el sector vivienda (0.96%) se hizo inversión para la compra de terreno para lotificación urbana, el cual viene a beneficiar a familias de escasos recursos económicos y contribuir al desarrollo poblacional y urbanístico del Municipio, así como la compra de planes techos para familias que requieren y son extremadamente pobres. Alcaldía de Rancho Grande (2021)

En fortalecimiento Institucional se tiene proyección del 1.69% del Presupuesto de Inversión Municipal cuyos proyectos destinados a la compra de equipos tecnológicos de oficina para mejorar de los servicios a la población en especial las área de Registro Civil, Adquisiciones, Tributaria, Finanzas y Catastro, así como la adquisición de un vehículo liviano para el área de Proyecto y mejora a la infraestructura Municipal.

En promoción a la cultura y tradición en el Municipio se establece un 4.05% de inversión Municipal en Fiestas Patrimoniales y Ferias Municipales.

El Gobierno Municipal en el Plan de Inversión Municipales tiene contemplado destinar un 5% de su transferencia Municipal en Educación con la construcción de Centros Escolares, mantenimientos y módulos de apoyo; 5% en Salud destinado a la construcción de nuevas casas bases, mantenimiento y mejora a la infraestructura existente como es el caso del Puesto de Salud de Kuskawás y casas bases de salud en la comunidad de la Lana y el Comején; 5% en medio ambiente que incorpora la creación del vertedero Municipal, tratamiento y manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental, campañas de recolección de basuras y mejora al vivero municipal y un 7.5% destinado a Agua y Saneamiento Ambiental que corresponde a la mejora del sistema de acueducto en la zona urbana y construcción de dos nuevos sistemas en el Municipio siendo el de mayor inversión el de la comunidad del Cacao.

Año con año se ha venido invirtiendo en la mejora al Cementerio Municipal garantizando buena presentación, limpieza y seguridad en el mismo.

El Mercado Municipal en una primera etapa se hizo terracería y muro de contención para la construcción del mismo, proyección que está para este año 2022 con un porcentaje del presupuesto Municipal del 6.11%. El estudio y diseño del mismo ya se realizó y únicamente falta concretar la fuente externa de financiamiento para dar por terminada la obra.

Se tiene proyectado invertir el 2.20% en la construcción y mejora de puentes colgantes peatonales en 6 comunidades del Municipio que vendría a contribuir a garantizar la seguridad ciudadana de las familias de las comunidades ya que muchos niños y niñas a diario transitan hacia las escuelas rurales teniendo que pasar por grandes ríos que en época invierno son bien caudalosos.

Se ha construido en este año 2022, 367 metros lineales de andén peatonal donde las personas a diario transitan hacia el MINED, MINSA y el Centro de Desarrollo Infantil, calles que fueron adoquinadas en el año 2016 en el marco del programa Calles para el Pueblo.

En el Plan de inversión se destina el 1.40% para la construcción de calles en el barrio José Ramón Montenegro y barrio la Resistencia, así como la mejora a las líneas transversales del adoquinado de las principales calles de la zona urbana.

En infraestructura vía se destina el 28% del Presupuesto de Inversión Municipal para la construcción de 19.5 Kilómetros de camino, así como mantenimiento de más de 14 Kilómetros de camino. Siendo la apertura más preponderante el camino la Nueva- Carpas 3, Socorro Yaoaska sector 4, Buenos Aires – los Cocos, las Camelias – Socorro Yaoska, Vate de América, Rancho Alegre, Pájaro el Limón, entre otros.

Se han realizado aportes económicos para apoyar en BECAS a estudiantes de Educación Superior, cuyos protagonistas asciende a más de 30 a nivel municipal en diversas disciplinas, así como la gestión y apoyo económico para que se apertura en este primer año la universidad nacional autónoma de Nicaragua en las carreras de enfermería, pedagogía con énfasis en educación infantil y física matemática, superando entre todas las carreras 150 estudiantes.

Se tiene destinado el 2.53% en materia de inversión para proyectos de funcionamiento entre ellos el Centro de Desarrollo Infantil, Casa Materna, Escuelas de Oficios, sala video conferencia y escuelas tecnológicas.

Otros aspectos importantes que se considera en el plan de inversión Municipal es la Promoción al Turismo y Pequeños Negocios, así como el embellecimiento de espacios públicos en el Municipio.

Se hizo un aporte en este año 2022 en la comunidad de Kiwaska para la mejora de un Centro de Rehabilitación, lo cual viene a mejorar las condiciones de vida de los protagonistas de este servicio.

En Plan de Inversión Municipal se contempla un 2.67% en donaciones y atención a la emergencia humanitaria considerando en muchos lugares del municipio zonas de alto riesgo para los deslaves e inundaciones y otro criterio que se toma en cuenta es la falta de recursos económicos de muchas familias para enfrentar y dar respuestas a la emergencia que surge como productos de eventos naturales.

Dentro del Plan de inversión Municipal se contempla la capacitación a líderes comunitarios en materia de Gestión de Riesgo y medio ambiente con el fin de fortalecer las capacidades de los protagonistas y promover medidas preventivas ante cualquier riesgo de índole natural que afecte la seguridad y estabilidad social de las personas.

9.18. Religiosidad



Ilustración 20: Iglesia Católica; Fuente: Marbelly Obando

Existe la Religión Católica Evangélica, predominando en mayor porcentaje la católica por la presencia que tiene en todas las comarcas del Municipio. Existen otras congregaciones religiosas de menor agrupación como lo son los: adventistas, Testigos de Jehová, Jesús Solo. INTUR, I. N. (2020).

9.19. Cooperación

Rancho Grande a la fecha no cuenta con ningún tipo de hermanamiento; no obstante, existen ONG que han contribuido al desarrollo municipal aportando en la mejora a la infraestructura municipal en los sectores de agua y saneamiento y educación.

En Agua y Saneamiento han aportado en la construcción de sistemas en varias comunidades del municipio el organismo agua para la vida. En este año dos mil diecisiete está trabajando en la construcción de un sistema de agua en la comunidad de Bilampí la Esperanza.

En materia educativa el organismo de BUILDONG de origen norteamericano ha contribuido a la construcción de más de diez centros de educación pública e la modalidad de Primaria y en este año dos mil diecisiete está en proceso de construcción la escuela de Brisas Babaska y los Pino en la comunidad del Pájaro.

En el sector Deportivo Save The Children ha aportado al Municipio de Rancho Grande en materiales deportivos en coordinación con el Ministerio de Educación y el Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez Flores. (MILAVF). Armengol Campos, M. J. (2018).

9.20. Infraestructura Pública Municipal

Cementerio Municipal: En Rancho Grande se cuenta con un cementerio Municipal ubicado en el barrio la Resistencia contiguo a la casa de la Tierra Prometida. Cuenta con cerco perimetral,

andenes de acceso, una capilla en buenas condiciones la infraestructura. Un terreno bastante amplio y con espacios suficientes para solventar durante varios años. Pendiente aunque la Municipalidad proceda a instalación del sistema eléctrico en las instalaciones del mismo.

Rastro Municipal: En el Barrio el Rosario contiguo a la gasolinera salida a Waslala está ubicado el rastro MUNICIPAL QUE PRESTA EL SERVICIO A LOS QUE TIENE PATENTE DE DESTAZADORES. Pendiente de realizar algunas inversiones para mejorar las condiciones a los protagonistas de este servicio.

Áreas De Esparcimiento:

Parque Central: ubicado contiguo a casa materna en la zona urbana en el Barrio 13 de Mayo, terreno plano, muy accesible, con una cancha polideportiva, kioskos para descanso y trabajos escolares, cerco perimetral, gradas de acceso desde la Municipalidad por más de 40 metros, andenes de acceso, área de juegos infantiles, cuenta con iluminación eléctrica y pintura en general. Actualmente se adquirió un área de 5.90 manzanas para la construcción de un parque natural, pero desde ya funciona como un mirador y área de relajamiento para los visitantes. Proyectando a futuro mejora a la infraestructura. Grande R., A. M. (2017).



**Ilustración 21: Parque Municipal;
Fuente Alcaldía de Rancho Grande**

V. Propuesta de plan de acción:

El presente plan de acción se realiza con el objetivo de realizar una programación de actividades extraordinarias, pretendiendo objetivamente que se incluyan dentro de las funciones institucionales de la Alcaldía Municipal de Rancho Grande, todo esto dentro de los parámetros de ejecución del plan nacional de desarrollo humano, para el desarrollo socio económico del municipio.

A su vez se pretende establecer un margen de contribución a la municipalidad sobre la ejecución de estrategias que favorezcan al desarrollo del municipio de Rancho Grande, todo esto con las pautas o ejes que brinda el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2027.

Se espera que sea de mucha utilidad a la municipalidad, así como a los miembros administrativos y de entidades estatales para desarrollar las competencias y retos que este plasmara durante los próximos años de ejecución, de manera respetuosa y con énfasis en el desarrollo social de Rancho Grande

Objetivos	Resultados esperados	Responsable	Actividades
Crear un sistema organizativo de primer nivel en el municipio de Rancho Grande, en áreas de promoción e información social.	Crear una base de datos con información basada a la cultura e información de aspectos sociales de la población	<ul style="list-style-type: none">➤ Alcaldía Municipal de Rancho Grande➤ Población en General	Capacitar a funcionarios sobre atención a la población y recolección de información para la preservación del patrimonio cultural
Crear en la población valores de cultura y apropiación de los sistemas estatales	Mayor participación de la población en áreas relacionadas a entidades estatales	<ul style="list-style-type: none">➤ Alcaldía Municipal de Rancho Grande➤ Entidades Estatales	Promoción de los valores, misión y visión de las entidades estatales para conocer el

presentes en el municipio	del municipio de Rancho Grande	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población en General 	funcionamiento de ellas
Promocionar rutas turísticas dentro del municipio de Rancho Grande	Difusión de lugares turísticos, sobre lugares con gran importancia histórico cultural y recreativos del municipio, aportando a la economía familiar y comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcaldía Municipal de Rancho Grande ➤ Delegación Municipal del INTUR ➤ Ministerio de Educación MINED 	Divulgar a través de medios de comunicación y plataformas sociales las rutas turísticas existentes en el municipio
Atraer inversión de capital nacional y extranjero para la activación económica del municipio	Aprovechar la posición estratégica del municipio en cuanto a la cercanía con la carretera panamericana y crear dentro de ellas lugares en donde los viajeros encuentren un lugar acogedor	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridades municipales ➤ Empresas ➤ Emprendedores. 	Crear condiciones necesarias para la apertura económica del municipio.

VI. Conclusiones

Después de haber realizado el estudio sobre Patrimonio Sociocultural del municipio de Rancho Grande del departamento de Matagalpa 2022. Se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El municipio de esta ubicado astronómicamente sobre las coordenadas 13° 14' de latitud Norte y 85° 33' de longitud Oeste y geográficamente colinda, al norte: con el municipio del Cúa Bocay (Dpto. de Jinotega), al sur: con los municipios de Río Blanco y Matiguás., al este: con el municipio de Waslala (RAAN) y al oeste: con el municipio del Tuma la Dalia.
- Rancho Grande es un municipio diverso en cuanto a diversidad económica destacándose las actividades agrícola, ganadera, comercial y turística, la mayoría de su población habita en la zona rural, y en su mayoría lo componen mujeres, es territorio libre de analfabetismo, cuenta con más de 25 escuelas y más de 10 puestos de salud en todo el municipio.
- Dentro del patrimonio intangible del municipio encontramos las distintas expresiones culturales propios de la ciudad, como los sones de polkas, su oferta gastronómica que ha pasado de generación a generación, sus mitos y leyendas que son parte de la identidad de Rancho Grande
- La transformación del municipio es palpable y fácil de comparar a través de fotografías históricas, en cuanto al patrimonio del municipio, esta vivo en el testimonio de sus habitantes al expresar como hoy en día el hacen rescate de sus raíces en el arte gastronómico, artístico y oral, que se trasmite de generación a generación.
- Se plasmó un plan de acción para la conservación del patrimonio sociocultural del municipio, contando con ejes importantes como; la participación ciudadana, el desarrollo integral de sus habitantes y la capacitación sobre las pretensiones de desarrollo integral del modelo victorioso del PNDH en el país.

VII. Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Rancho Grande (2021), Informe trianual de desarrollo inter municipal, periodo 2019 – 2021, Alcaldía de Rancho Grande.
- ANN, A. N. (2021). LEY N0. 40, LEY DE MUNICIPIOS. En A. N. ANN, Constitucion Politica de Nicaragua y sus Reformas (págs. 165-169). Managua, Nicaragua: Asamblea Nacional de Nicaragua ANN.
- Arango, M. Á. (2009). Modelo de bienestar institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, desde la perspectiva del plan de desarrollo humano y organizacional. Pereira, Pereira, Colombia: (Tesis de Postgrado).
- Aristizábal, D. A. (2005). La Educacion, parte del Desarrollo Humano.
- Armengol Campos, M. J. (2018). “Análisis Comparativo del pensamiento del General Augusto C. Sandino con las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (2012-2016) del Gobierno Reconciliación y Unidad Nacional”. Managua Nicaragua: UNAN Managua.
- Brigido, A. M. (2019). Sociología de la educación. Santiago de Chile: Editorial Brujas.
- Dávila Oporta, B. M. (2020). Configuración del Poder Revolucionario, un análisis comparativo entre el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano en la segunda etapa de la Revolución Sandinista”. Managua, Nicaragua: UNAN Managua.
- GRUN, G. d. (2018). Plan Nacional de Desarrollo Humano PNDH/2018-2022 - Tiempos de Victorias. Managua, Nicaragua: Cancilleria de la Republica.
- INTUR, I. N. (2020). Informe Anual Sobre Desarrollo Turistico en NICaragua. Managua, Nicaragua: Instituto Nicaraguense de Turismo INTUR.
- Grande R., A. M. (2017). Diagnostisco Municipal de Rancho Grande . Rancho Grande, Matagalpa, Nicaragua.

- Lopez, E. (2015). Educacion Superior necesidad para todos, alcance para pocos. Panamá, Panamá: UNIV.
- Loyola, M. D. (2003). Ecología y medio ambiente. Ciudad de México: Editorial Progreso.
- MARENA. (2005). Guía para comprender el cambio climático en Nicaragua. Managua, Nicaragua.
- MARENA. (2013). Plan de Desarrollo Humano. Managua, Nicaragua.
- MINED, M. d. (2020). Informe Anual sobre desarrollo en ambitos de Educacion en Nicaragua. Managua, Nicaragua: MINED.
- MINSAL, M. d. (2007). Informe Anual de desarrollo en Materia de Salud en Nicaragua. Managua, Nicaragua: Ministerio de Salud MINSAL.
- MINSAL, M. d. (2020). Informe anual sobre Desarrollo en Materia de Salud en Nicaragua. Managua, Nicaragua: Ministerio de Salud MINSAL.
- RAE, R. A. (2021). Diccionario de la Lengua . Madrid, España: RAE.
- RAE, R. A. (2021). Diccionario de la Lengua Española. Madrid, España: Real Academia Española RAE.
- Vanegas, J. R. (2020). PATRIMONIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE RANCHO GRANDE DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, 2020. Matagalpa, Nicaragua: UNAN Managua, FAREM Matagalpa.